



Glosario de términos de la Educación Médica

Material Docente

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	Ñ
O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z			

PREFACIO

Los términos aquí expuestos, son resultado de un minucioso trabajo del Colectivo de Autores del Comité Académico del Doctorado Tutelar Asistido en Ciencias de la Educación Médica.

El producto hipertexto fue confeccionado por la Dirección de Evaluación y Control de Procesos Académicos. Los vocablos coloreados en rojo, son palabras calientes, que enlazan a otros conceptos del propio glosario.

Esperamos resulte de utilidad, agradecemos todas las sugerencias y recomendaciones.

Noviembre 2014



GLOSARIO DE TÉRMINOS DE LA EDUCACIÓN MÉDICA

Prefacio:

La sistematización de las definiciones relacionadas con la Educación Médica, consolida los fundamentos epistemológicos de esta rama de la ciencia, ofreciéndole coherencia lógica interna a los presupuestos utilizados en los proyectos, protocolos e investigaciones relacionadas con las líneas que acoge esta área de las Ciencias Médicas y Ciencias de la Salud.

La comunidad científica de investigadores de las ciencias en el contexto de la Educación Médica, han tenido que aprender y contextualizar muchas definiciones provenientes de ciencia limítrofes como son la psicología, la pedagogía, la sociología, entre otras, para argumentar e interpretar conceptos propios de los escenarios formativos y educativos dentro de la salud, bajo el principio de la educación en el trabajo.

El presente Glosario, se encamina a continuar el trabajo de muchos investigadores que desde el triunfo de la Revolución cubana de enero de 1959, se preocuparon por desarrollar paralelamente al Sistema Nacional de Salud, sus áreas de atención y servicios, una educación que con sustentos propios contextualizados, precisara el legado de los profesionales de la salud, la medicina, la enfermería, la tecnología de la salud, entre otros que han contribuido al desarrollo de nuestros egresados.

Los términos aquí expuestos, son resultado de un minucioso trabajo de acopio, localización, sistematización y socialización en diferentes escenarios donde se reúnen algunos de los investigadores de la Educación Médica y su comprobación en el aprovechamiento de investigaciones defendidas y generalizadas en los escenarios de esta rama de las ciencias.

Abierto al debate se exponen términos, relaciones y regularidades que servirán de herramienta de trabajo para los investigadores que conforman el potencial científico de la Educación Médica.

Tiene como antecedente la publicación en Infomed de los Términos de Educación Médica por un colectivo de autores en el año 2013, proponiéndolos como conceptos de términos de educación médica que se utilizan en eventos y publicaciones internacionales, estos términos fueron valorados e incorporados en el presente resultado científico.

Para cada término propuesto se localiza de forma alfabética, aparecen de forma textual su contenido y asiento bibliográfico de localización, abriendo un puerta para el descubrimiento, el enriquecimiento y producción intelectual entorno a la Educación Médica.

Colectivo de Autores, Comité Académico Doctorado Tutelar Asistido en Ciencias de la Educación Médica, Noviembre 2014

A

Aborto:

“La interrupción de la gestación en las primeras 20 semanas o la expulsión del producto de la concepción que pesa menos de 500 gramos.”

Fuente: Rigol, O. Obstetricia y Ginecología. La Habana, Cuba: Editorial Ciencias Médicas. 2006: Pág. 137.

Accionar tutelar en la Educación Médica Superior:

“se encuentra enmarcado por:

- Enriquecimiento de la cosmovisión científica del mundo.
- Carácter científico de la enseñanza.
- Relación de la teoría con la práctica.
- **Desarrollo** de las **capacidades** cognoscitivas de los educandos.
- Carácter activo de los estudiantes bajo la conducción del docente.
- Carácter colectivo de la enseñanza con atención a las particularidades individuales.

En el caso del profesor del régimen de residencia en las especialidades que básicamente se desarrollan en la Educación en el Trabajo presta dentro del colectivo de alumnos particular atención al **desarrollo** del residente bajo su tutela de acuerdo a sus posibilidades intelectuales e intereses.”

Fuente: Alpízar Caballero, Lourdes Bárbara. Estrategia de evaluación del desempeño pedagógico para los tutores de especialidades médicas. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Médicas Militares. La Habana. 2007: Pág 44.

Acreditación (Accreditation)

“Proceso de autorregulación mediante el cual diversas organizaciones gubernamentales, no gubernamentales, de voluntariado, asociaciones privadas profesionales o de carácter público garantizan el reconocimiento formal a los programas o instituciones de tipo educativo que cumplen los criterios propuestos de calidad educativa. Los programas o

instituciones de carácter educativo deben cumplir ciertos estándares que se determinan mediante la revisión de la información escrita, los estudios efectuados por las propias instituciones, las visitas realizadas a los lugares en donde se imparten los programas educativos, y la consideración detallada de todos los datos por parte de un comité de evaluación. Mientras que los programas o instituciones son acreditados, a los médicos individuales se les autoriza o certifica para el ejercicio profesional.”

Fuente: Andrzej Wojtczak. Glosario de términos de educación médica. International Institut for Medical Education (IIME). Nueva York, USA. Traducción del Dr. Jorge Palés, Presidente de la SEDEM y de la Dra. Maria Nolla, Jefe de Estudios de la Fundación Dr. Robert. Educ. méd. v.6 supl.2 Barcelona jul.-sep. 2003.

Actuación (Performance)

“Indica lo que una persona realmente hace en una situación real de la vida. En medicina, indica lo que realmente hace un estudiante o un médico en el encuentro con el paciente, cuando aplica los conocimientos y las habilidades adquiridas según su juicio clínico y del uso de sus habilidades de comunicación interpersonal. Desde este punto de vista, la competencia implica madurez profesional y facilidad para tomar decisiones difíciles. Aunque estos elementos son inherentes a la buena práctica, no es fácil demostrarlos. La valoración de la actuación clínica es de gran importancia, pero a menudo es difícil medirla.”

Fuente: Andrzej Wojtczak. Glosario de términos de educación médica. International Institut for Medical Education (IIME). Nueva York, USA. Traducción del Dr. Jorge Palés, Presidente de la SEDEM y de la Dra. Maria Nolla, Jefe de Estudios de la Fundación Dr. Robert. Educ. méd. v.6 supl.2 Barcelona jul.-sep. 2003.

Actividades de promoción comunitaria:

“(1) Actividades orientadas hacia el mejoramiento del bienestar material y social de los habitantes de una zona de una localidad urbana o rural, que comparten un sentido de identidad de grupo y un conjunto de intereses comunes. Los participantes (habitantes) participan en la toma de decisiones y en la realización de actividades. (2) Conjunto de principios y métodos para estimular a los integrantes de una comunidad a que se interesen por su mejoramiento material y social asumiendo la responsabilidad correspondiente.”

Fuente: Colectivo de autores. Glosario de Términos de la Educación Avanzada. UCPEJV. La Habana. 2010: Pág 2.

Actualización:

“Objetivo didáctico que posibilita la renovación sistemática de los conocimientos y habilidades profesionales a tenor con los avances y el **desarrollo** científico técnico que se derivan de las nuevas necesidades que confrontan los recursos humanos.”

Fuente: Colectivo de autores. Glosario de Términos de la Educación Avanzada. UCPEJV. La Habana. 2010: Pág 2.

Actuación comunicativa dialógica:

“Tecnología de la Educación Avanzada, que consiste en la práctica sistemática y racional en la que se diseñan, operan y evalúan procesos docentes en función de crear condiciones para el **desarrollo** de una **actuación** comunicativa dialógica. Se caracteriza por propiciar una actitud favorable para el cambio y conlleva a la autorrealización personal. Combina diversas formas y tecnologías de la Educación Avanzada y se diseña sobre la base que se quiere alcanzar. Tiene carácter práctico, personológico, humanista, participativo, activo, flexible y propedéutico. Apoya el diseño y consecución del proyecto de mejoramiento profesional y humano.”

Fuente: Reinoso Capiro, Carmen. La Actuación Comunicativa Dialógica en los profesores e las secundarias básicas. Tesis de maestría. La Habana. 2001: Pág 34.

Actividad científica:

“Proceso organizado, dirigido a un fin consciente relacionado con la búsqueda del conocimiento, tiene métodos y objetivos propios relacionados con la solución de problemas educativos y se desarrolla a través de etapas concatenadas, lógica y dialécticamente.”

Fuente. Colectivo de autores. Política de la actividad científica educacional. CITMA - MINED. La Habana. 2003: Pág 60.

Acupuntura:

“(…) consiste en la inserción de agujas en puntos específicos del cuerpo con la finalidad de estimular el sistema nervioso y el sistema inmunitario. De esta forma el cuerpo mismo produce sustancias y reacciones que llevan a la sanación del mismo.”

Fuente: Onessys, B. Efectividad del uso de la Analgesia Acupuntural en pacientes del post-operatorio. Cuba. 2007: (2) p.15-28.

Acupuntura Quirúrgica o Analgesia Quirúrgica Acupuntural (A. Q. A):

“es un método analgésico desarrollado sobre la base de prevenir mediante el estímulo acupuntural el dolor que se ha de originar durante el acto quirúrgico, logrado mediante la interacción de la medicina tradicional asiática con las teorías de neuroanatomía y neurofisiología de la medicina occidental moderna.

Fuente: Onessys, B. Efectividad del uso de la Analgesia Acupuntural en pacientes del post-operatorio. Cuba. 2007: (2) p.15-28.

Adaptabilidad familiar:

“...la **capacidad** de flexibilidad familiar para enfrentar circunstancias, factor en el que son de suma importancia los cambios para adaptarse a las nuevas situaciones, es decir, la habilidad para cambiar los límites, los sistemas jerárquicos, los roles, las reglas, las formas de comunicación y los proyectos de vida en dependencia de las nuevas circunstancias.”

Fuente: P. A. Herrera, I. González y S. Soler (2002) Metodología para evaluar el impacto de los acontecimientos vitales de la familia en la salud familiar. Revista Cubana de Medicina General Integral, 18(2), 1-10. Disponible en <http://scielo.php.htm> Consultado el 9 de Enero del 2011: Pág 3.

Adiestramiento Laboral:

“Forma de superación o pasantía de carácter tutorial que comprende a todo el egresado incorporado al trabajo profesional (universitario, técnico medio u obrero calificado) e incluye la atención especializada que todo organismo empleador debe ofrecer durante la etapa formativa, como vía para adquirir, consolidar y perfeccionar sus conocimientos, hábitos y habilidades. Las posibilidades de **desarrollo** en el adiestramiento se determinan mediante una evaluación integral que permita ocupar un cargo o puesto de trabajo. Su organización, evaluación y control es responsabilidad de los organismos empleadores.”

Fuente: Colectivo de autores. Glosario de Términos de la Educación Avanzada. UCPEJV. La Habana. 2010: Pág 3.

Aprendizaje basado en problemas (Problem-Based Learning [PBL])

“Mediante este enfoque del aprendizaje, el estudiante aprende en grupos pequeños con la ayuda de un tutor. Los estudiantes comienzan explorando un problema predeterminado. El problema contiene datos que sugieren objetivos y conceptos necesarios para establecer el calendario de la investigación y el aprendizaje individual o de grupo en la primera sesión de trabajo. Las reuniones posteriores del grupo permiten a los estudiantes controlar sus avances y establecer nuevos objetivos de aprendizaje de acuerdo con sus necesidades. El papel que desempeña el tutor consiste en ofrecer apoyo al aprendizaje y en ayudar a los estudiantes a alcanzar los objetivos establecidos. El PBL facilita que los estudiantes desarrollen la **capacidad** de aplicar sus conocimientos a la práctica, ayuda a la participación del estudiante en el aprendizaje y también facilita el **desarrollo** de las habilidades para el trabajo en equipo.

Los estudiantes que han realizado cursos de PBL hacen más hincapié en el "significado" (comprensión) que en la "repetición" (memorización). Los estudiantes deben comprometerse en aprender autónomamente; las clases magistrales se reducen al mínimo. El concepto de PBL se originó en la McMaster University de Canadá, luego en la Universidad de Maastrich en Holanda y en la actualidad ha sido adoptado de manera general en muchas facultades de medicina de numerosos países. En cada una de estas instituciones se han realizado adaptaciones del modelo básico. Este sistema de aprendizaje requiere una inversión fuerte

en recursos (libros, enseñanza integrada, aulas para reuniones), así como la preparación específica de los tutores.”

Fuente: Andrzej Wojtczak. Glosario de términos de educación médica. International Institut for Medical Education (IIME). Nueva York, USA. Traducción del Dr. Jorge Palés, Presidente de la SEDEM y de la Dra. Maria Nolla, Jefe de Estudios de la Fundación Dr. Robert. Educ. méd. v.6 supl.2 Barcelona jul.-sep. 2003.

Aprendizaje basado en Portafolios

“Conjunto de evidencias que prueban que el aprendizaje ha tenido lugar, generalmente en el contexto de unos objetivos acordados o de un conjunto negociado de actividades de aprendizaje. Algunos portafolios se desarrollan para demostrar la progresión del aprendizaje, mientras que otros evalúan la adquisición de objetivos específicos. En concreto, los portafolios contienen material recogido por el alumno a lo largo de un período de tiempo. Son propiedad real e intelectual del alumno y es él mismo el que tiene la responsabilidad de su confección y mantenimiento. Debido a que el portafolios está basado en la experiencia real del alumno, es útil para mostrar la relación entre la teoría y la práctica, y es una prueba del aprendizaje a partir de diferentes fuentes, permitiendo la evaluación según criterios y objetivos de aprendizaje previamente establecidos.

El uso de los portafolios facilita un aprendizaje autónomo y reflexivo y forma parte integral de la educación y del **desarrollo** profesional. Se espera que los candidatos aporten las pruebas y establezcan su relación con estándares predeterminados. Debido a que el enfoque de los portafolios incluye un componente de contenidos y otro de reflexión, lo primero que hay que determinar es el tipo de componentes que van a ser evaluados. Los portafolios representan un proceso de evaluación tanto formativa como sumativa, basado en objetivos de aprendizaje establecidos por el propio candidato o por otras personas, así como un modelo para el aprendizaje y el **desarrollo** profesional continuado.”

Fuente: Andrzej Wojtczak. Glosario de términos de educación médica. International Institut for Medical Education (IIME). Nueva York, USA. Traducción del Dr. Jorge Palés, Presidente de la SEDEM y de la Dra. Maria Nolla, Jefe de Estudios de la Fundación Dr. Robert. Educ. méd. v.6 supl.2 Barcelona jul.-sep. 2003.

Aprendizaje desarrollador:

“un proceso de apropiación de la experiencia histórico-social de la humanidad, expresada en el contenido de enseñanza, en el que el alumno participa activa y conscientemente, con la dirección del profesor, apropiándose de conocimientos y habilidades, así como procedimientos para actuar, en interacción y comunicación con los otros, que favorece la formación de valores, sentimientos y normas de conducta.”

Fuente: Portela Falgueras, Rolando. El aprendizaje desarrollador en el contexto educativo. 2006, IPLAC. La Habana, Cuba. Pág. 24.

Aprendizaje desarrollador de la asignatura Propedéutica Clínica:

“proceso en el que se estimula el **desarrollo** integral de la personalidad de los estudiantes de medicina, a partir de potenciar el tránsito progresivo hacia la autonomía y la independencia, así como promueve la **capacidad** para realizar aprendizajes durante toda la vida. Desde la asignatura se promueven el **desarrollo** intelectual y la motivación por el aprendizaje del instrumental de Urgencias Médicas, estableciendo acciones y tareas docentes para el aprovechamiento del CD-Rom, para la investigación de otros instrumentos y funciones, y para el autoaprendizaje desde las diversas formas de la educación en el trabajo.”

Fuente: Quintana López, Luís Amado. “Modelo Didáctico-Methodológico para la enseñanza del instrumental de urgencias médicas en la carrera de Medicina”. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana, Cuba, noviembre de 2012: Pág 86.

Aprovechamiento del instrumental de urgencias médicas:

“Entendido como la activación del aprendizaje que se suscita desde el enfoque del **aprendizaje desarrollador**, a partir de los roles de docentes, estudiantes y grupo, en relación con los componentes del proceso de enseñanza – aprendizaje, donde los medios se convierten en mediadores socio- culturales para la identificación y uso básico de estos instrumentos en el contexto de la **Educación Médica Superior**.”

Fuente: Quintana López, Luís Amado. “Modelo Didáctico-Methodológico para la enseñanza del instrumental de urgencias médicas en la carrera de Medicina”. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana, Cuba, noviembre de 2012: Pág 19.

Andragogía:

“Ciencia y arte de enseñar a los alumnos. Este término se introdujo para distinguir esta disciplina de la enseñanza de los niños (pedagogía). La Andragogía es la teoría de la educación de adultos sus procesos y tecnologías.”

Fuente: Colectivo de autores. Glosario de Términos de la Educación Avanzada. UCPEJV. La Habana. 2010: Pág 4.

Atención de enfermería:

“...el cuidado de una vida humana, que se desarrolla en el proceso vital, por tanto es muy dinámico y su comprensión implica la complementariedad del saber y esclarece la vida como realidad bionatural, como interacción social y como hombre-naturaleza, por lo que en el cuidado de enfermería hay un principio de traducibilidad entre valores, actitudes, acciones y expresiones.”

Fuente: Torres Esperón, J. M. Urbina, O. Funciones y competencias de enfermería. La Habana, Cuba: Editorial Ciencias Médicas. 2008: Pág. 22.

Atención Primaria de Salud (APS)

“(..) la asistencia sanitaria esencial basada en métodos y tecnologías prácticas, científicamente fundamentados y socialmente aceptables, puesta al alcance de todos los individuos y familias de la comunidad, mediante su plena participación y a un costo que la sociedad y el país puedan soportar, en todas y cada una de las etapas de su **desarrollo** con un espíritu de responsabilidad y autodeterminación.”

Fuente: OMS. Conferencia de la Organización Mundial de la Salud. en. [http://: www.oms.org](http://www.oms.org) Disponible el 19 de septiembre de 2000. Alma Ata. 1978: s/p.

Aplicación del método clínico:

“El método clínico es el método científico aplicado a la atención individual del paciente, que permite organizar en secuencia el proceso de diagnóstico para sustentar las acciones terapéuticas a desarrollar por el médico, por lo que tiene que

estar presente en todas las actuaciones de los profesionales de la salud, aún en situaciones urgentes en que se requiere actuar con rapidez, precisión y en muchos casos desempeñarse bajo gran presión asistencial.”

Fuente: Pichs García, Luis Alberto. Estrategia pedagógica interventiva para la formación en urgencias médicas del médico general. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana, Cuba. 2014: Pág 52.

Aprovechamiento de los medios audiovisuales:

“establecen las posibilidades de **desarrollo** de las potencialidades del medio en la formación del estudiante desde la interactividad, la participación y la construcción de saberes.”

Fuente: Porto, A. La didáctica del medio de enseñanza. En <http://www.iiicab.org.bo> 2006, página 19.

Aspectos a desarrollar en la formación médica contemporánea:

- “Reformulación de los diseños curriculares haciéndolos pertinentes, vinculándolos cada vez más con la estrategia de la **Atención Primaria de Salud**.
- Empleo de métodos de enseñanza activos, centrados en el estudiante y basados en problemas.
- Formación menos teórica y más vinculada con la práctica médica, de forma que se garanticen la formación de las competencias profesionales.
- Fomento del profesionalismo y el humanismo en Medicina, con el **desarrollo** de actitudes y valores humanos.”

Fuente: Borroto Cruz ER, Salas Perea RS, Díaz Rojas PA. Un nuevo modelo formativo de médicos en la Universidad Barrio Adentro, República Bolivariana de Venezuela. Educ Med Super [revista en la Internet]. 2010 Mar; [citado 2013 Feb 13]; 24(1): 111-135. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?Script=sci_arttext&pid=S0864-21412010000100013&lng=es

B

Biográfico:

“(…) método de las investigaciones cualitativas que pretende mostrar el testimonio subjetivo de una persona en el que se recogerán tanto los acontecimientos como las valoraciones que dicha persona hace de su propia existencia, comentándolo en una historia de su vida, un relato autobiográfico. Los materiales utilizados son: documentos personales, cualquier tipo de registro, autobiografías, diarios personales, correspondencias, fotografías, películas, videos, objetos personales, otras fuentes son los registros biográficos obtenidos por encuestas, relatos, biogramas, etc.”

Fuente: Colectivo de autores. Glosario de Términos de la Educación Avanzada. UCPEJV. La Habana. 2010: Pág 8.

C

Capacidad:

“es la conducta real de lo que hace y sabe hacer, en ella incluyen también la idoneidad, específicamente de un profesional para realizar acciones en su objeto de trabajo.”

Fuente: Pérez R J. Estado actual del proceso de competencias laborales en Cuba y su vínculo con las nuevas tecnologías. La Habana, Cuba: Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”; 2005: Pág 33.

Certificación (Certification)

“Proceso a través del cual las organizaciones gubernamentales, no gubernamentales o profesionales, o bien otras organizaciones estatutarias, garantizan que una persona cumple ciertos requisitos predeterminados de calidad. En la mayor parte de los casos, la certificación tiene carácter voluntario.”

Fuente: Andrzej Wojtczak. Glosario de términos de educación médica. International Institut for Medical Education (IIME). Nueva York, USA. Traducción del Dr. Jorge Palés, Presidente de la SEDEM y de la Dra. Maria Nolla, Jefe de Estudios de la Fundación Dr. Robert. Educ. méd. v.6 supl.2 Barcelona jul.-sep. 2003.

Ciencia de la Enfermería:

“un sistema teórico de conocimientos que ordena el proceso de análisis y acción relacionado con las personas enfermas o que pueden estarlo. (...) La enfermería es la ciencia y la práctica que expande las habilidades adaptativas, transforma a la persona y el ambiente con el propósito de promover la adaptación de individuos y grupos de manera que contribuyan con la salud, la calidad de vida y la dignidad ante la muerte. El propósito de la Enfermería se enfoca en la promoción de la salud del individuo y del grupo, promoviendo la adaptación en 4 modos adaptativos: fisiológico, físico, autoconcepto, roles e interdependencia.”

Fuente: Roy, C., Whetsell, M. V., Frederickson, K. (2009). The Roy Adaptation Model and Research.: Global Perspective. Nursing Science Quarterly, 22(3), 209-211. Disponible en <http://nsq.sagepub.com> Consultado el 16 de Mayo del 2010 Pág. 139.

Concepciones teóricas actuales:

“(...) teorización realizada a partir del análisis cualitativo de pronunciamientos del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz (ideas conceptuales de la especialidad) y los documentos rectores del proceso de formación del especialista, en correspondencia con el cuerpo conceptual de conocimientos de la formación en la especialidad MGI abordados siguiendo la lógica de sus elementos: concepción de la especialidad, **currículo**, profesor, residente y ámbito de la formación.”

Fuente: Lemus Lago, Elia Rosa. Correspondencia entre teoría y práctica de la formación del especialista de Medicina General Integral. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias de la Educación Médica. La Habana. 2014: Pág 5.

Competencia_(Competence)

“Posesión de un nivel satisfactorio de conocimientos y de habilidades relevantes que incluyen componentes relacionales y técnicos. Estos conocimientos y habilidades son necesarios para realizar las tareas propias de la profesión. La competencia difiere de la **actuación** puesto que ésta implica siempre las actividades que se llevan a cabo en situación de la vida real.

La competencia tampoco es lo mismo que el *conocimiento* pues incorpora la **capacidad** aplicativa. Cuanta más experiencia tiene el profesional que está siendo evaluado, más difícil es elaborar una herramienta para determinar su comprensión de la realidad y las complejas habilidades que suponen las tareas que lleva a cabo. La **capacidad** para integrar los conocimientos, las habilidades y el nivel de juicio profesional, es decir, el modelo *genérico* de competencia no puede ser observada directamente y sólo se puede inferir a partir de la **actuación** (performance).”

Fuente: Andrzej Wojtczak. Glosario de términos de educación médica. International Institut for Medical Education (IIME). Nueva York, USA. Traducción del Dr. Jorge Palés, Presidente de la SEDEM y de la Dra. Maria Nolla, Jefe de Estudios de la Fundación Dr. Robert. Educ. méd. v.6 supl.2 Barcelona jul.-sep. 2003.

Competencia (*Competence*)

“La competencia profesional o laboral en salud comporta e integra el conjunto de **capacidades** (conocimientos, habilidades y destrezas) desarrolladas a través de los procesos educacionales (formación académica y educación permanente) y la experiencia laboral alcanzada, sobre la base de los valores y actitudes conformados; que son aplicados para la identificación y solución de los problemas cotidianos que enfrenta en su práctica laboral en un área o servicio de salud determinado.

Por tanto, poseer **capacidades** no significa ser competente. La competencia no reside en las **capacidades** que una persona posee, sino en su *movilización para resolver problemas*. “Saber”, además no es poseer, sino *utilizar*; al poner en práctica una acción es que se llega a ser competente. Por otra parte, el “saber hacer” no es aplicar rutinariamente los saberes del individuo, sino es un “*saber actuar*”. El “saber actuar” conlleva un conjunto de acciones, donde la ejecución de cada uno es dependiente del cumplimiento del todo. La **competencia** exige saber encadenar diferentes actuaciones y no sólo aplicarlas aisladamente.

Las competencias van a ser adquiridas a lo largo de toda la vida laboral activa, y no pueden entenderse al margen del contexto particular donde se ponen en juego, o sea, no pueden separarse de las condiciones específicas del escenario donde se evidencian. Esto no quiere decir que cada contexto “exija” una competencia particular, lo que sería infinito, interminable. Gracias a su flexibilidad y adaptabilidad, el individuo dispone de sus recursos y en una acción combinatoria (integradora), a partir de experiencias anteriores, obtiene la solución o respuesta idónea para dicha nueva situación.

En dicho concepto, sobre todo a partir de la propia acción y del contexto, las competencias van más allá de la mera especialización técnica, para incluir dimensiones relacionales y sociopolíticas. El comportamiento técnico y metodológico ha de completarse con el comportamiento personal, político y social. Por otra parte, se sabe que el conocimiento científico es perecedero; por lo tanto toda competencia y calificación son también perecederas en el tiempo y el espacio.

En las diferentes definiciones del concepto de competencia laboral, tiene un papel preponderante el posicionamiento ideológico del autor, así como el nivel sociopolítico del país en cuestión, así como el **desarrollo** y la evolución de su sector educativo.

La evaluación de competencias es un proceso de verificación de evidencias del desempeño laboral, contra un estándar definido como norma, para determinar si es competente o aún no, para realizar una función laboral determinada.

Siempre hay que tener presente que en ninguna evaluación es posible evaluarlo todo, por lo que siempre tiene que ser muestral; y su éxito dependerá de la calidad del contenido seleccionado, que tiene que contemplar acciones inherentes a cada una de las funciones de su desempeño laboral.

La evaluación de competencias es fundamentalmente de orden cualitativo. Se centra en establecer evidencias de que el desempeño fue logrado con base a la norma. Son evaluadas con el pleno conocimiento de los trabajadores y en la mayor parte, con base a la observación de su trabajo y de los productos del mismo. También suele contener evidencias del conocimiento teórico y práctico aplicado en la ejecución de las actividades laborales.”

Fuente: Salas Perea, Ramón Syr. Propuesta de Estrategia para la Evaluación del desempeño laboral de los médicos en Cuba. Tesis Doctoral en Ciencias de la Salud. [Biblioteca de la Escuela Nacional de Salud Pública]. Enero 2009. Ver resumen en Revista Educación Médica Superior.2010; 24(3)387-417. Disponible en: <http://scielo.sld.cu/pdf/ems/v24n3/ems11310.pdf>

Competencias

“(…) combinación integrada de conocimientos, habilidades y actitudes que se ponen en acción y en la que se movilizan todos los recursos para un **desempeño profesional** adecuado en un contexto dado.”

Fuente: Pérez M, Pérez M F, (et al). La Educación de jóvenes y adultos: evolución histórica a partir de 1959. Definiciones teóricas importantes. Primer Resultado del Proyecto investigativo Modelo sociopedagógico de la Educación de jóvenes y adultos en la Ciudad de La Habana. La Habana, Cuba: Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”; 2009: Pág. 19.

Competencia pedagógica del tutor:

“(…) comprenden la: **capacidad**, integración, conjunto, repertorio, compleja estructura, compleja combinación de conocimientos, destrezas, habilidades, actitudes, procedimientos, atributos, valores, **capacidades**, aspectos intelectuales, prácticos, éticos, actitudinales, afectivos, volitivos, estéticos, sociales y **capacidades** interactivas para un **desempeño eficiente**.

Fuente: Alpízar Caballero, Lourdes Bárbara. Estrategia de evaluación del desempeño pedagógico para los tutores de especialidades médicas. Tesis

presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Médicas Militares. La Habana. 2007: Pág 43.

Competencia pedagógica del tutor de postgrado médico:

“aquella que permite solucionar los problemas inherentes al proceso pedagógico y de producción intelectual en el contexto del régimen de residencia y en correspondencia con el modelo del tutor que desarrolla su actividad básicamente en la educación en el trabajo, con el propósito de dirigir, promover y transformar el **desarrollo** integral de la personalidad del médico residente en especialista de Primer Grado de acuerdo a las exigencias de la sociedad, el Sistema Nacional de Salud y de las especialidades”.

Fuente: Alpízar Caballero, Lourdes Bárbara. Estrategia de evaluación del desempeño pedagógico para los tutores de especialidades médicas. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Médicas Militares. La Habana. 2007: Pág 71.

Competencia comunicativa en lengua inglesa como lengua extranjera del profesional de la Enfermería:

“el grado de integración que alcanzan durante la interacción y negociación de significados, las cuatro habilidades del lenguaje: comprensión auditiva, comprensión lectora, expresión oral y escrita en el desempeño comunicativo en lengua extranjera durante los procesos de intercambio que se establecen en la ejecución de sus funciones profesionales entre el enfermero profesional y el resto del equipo de salud y/o los sujetos sobre los que actúa en determinado contexto sociocultural.”

*Fuente: Barbón Pérez Olga Gloria Estrategia interventiva para el **desarrollo** de la competencia comunicativa en lengua inglesa en los colaboradores profesionales de la enfermería. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana. 2011: Pág 21.*

Competencias investigativas de los Licenciados en Enfermería:

“el sistema de conocimientos, habilidades, valores y cualidades de los Licenciados en Enfermería en correspondencia con las funciones investigativas propias de su desempeño profesional, que posibilitan ofrecer soluciones a los problemas en la **atención de enfermería**

y el enriquecimiento de las ciencias desde una base científica, así como el diseño, comunicación y conducción del proceso investigativo para la satisfacción de las exigencias sociales en la calidad de vida de la población”.

Fuente: Sixto, A. Valcárcel, N. Medina, I. Determinación de las competencias investigativas del Licenciado en Enfermería en funciones asistenciales. Revista Ciencias Médicas de Pinar del Río. Pinar del Río, Cuba, 2014. En: Sixto Pérez Arahi. Estrategia Pedagógica para la preparación de los Licenciados en Enfermería en las competencias investigativas. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana, 2014: Pág 27.

Competencias investigativas del Licenciado en Enfermería para su desempeño profesional en el área asistencial:

- “Fundamentación epistemológica de las investigaciones: esta competencia refiere las potencialidades que tiene el enfermero para la explicación, argumentación o proposición de los saberes de la enfermería en beneficio del propio del **desarrollo** de la ciencia o un área donde se encuentran sustentados los problemas profesionales, favoreciendo su enriquecimiento de la Ciencia.
- Diseño del proceso de investigación: esta competencia se refiere a cómo el enfermero en el área asistencial organizar, ejecuta y valora las etapas y acciones para la ejecución de un proyecto, protocolo de **actuación**, investigación o experiencia profesional.
- Comunicación y Divulgación de los resultados científicos: Se refiere a cómo el enfermero expone de forma oral, escrita y gráfica, el proyecto, protocolo o investigación, así como los resultados científicos, propiciando su divulgación y socialización en su radio de acción laboral y en la comunicad científica de las Ciencias Médicas.
- Conducción del proceso de investigación: se manifiesta mediante la dirección del proceso investigativo como parte de las funciones del desempeño, así como la coordinación de acciones de proyectos o programas ramales, sectoriales, institucionales o comunitarios, que les permita tomar decisiones para incorporar los resultados de la ciencia en su desempeño profesional. La conducción del proceso de investigación inserta en las etapas del proceso de atención en enfermería, así como en el enfoque intersectorial dentro del sistema de salud.”

Fuente: Sixto Pérez Arahi. Estrategia Pedagógica para la preparación de los Licenciados en Enfermería en las competencias investigativas. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana, 2014: Pág 27-28.

Competencia como relación holística o integrada:

“en la cual toda competencia se expresa como un complejo estructurado de atributos generales (conocimientos, actitudes, valores y habilidades) requeridos para interpretar situaciones específicas y desempeñarse en ellas de manera científica. Bajo un enfoque integrado u holístico, dicha concepción, reúne tanto las habilidades derivadas de la combinación de atributos, como las tareas determinadas para situaciones específicas, y de esta forma, tomar en cuenta, el contexto y la **cultura** del lugar de trabajo en el que se genera el proceso. De acuerdo con esta noción integradora, las competencias involucran no solo los conocimientos y técnicas, sino que además comprometen la ética y los valores, como elementos de desempeño competente, la importancia del contexto y la posibilidad de demostrarlo de diferentes maneras.”

Fuente: Martínez Isaac, Jorge Alberto. Diseño por competencias de la especialización en Enfermería Clínico – Quirúrgica. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana. 2011: Pág 45.

Competencia Especializada:

“identificada a partir de los comportamientos asociados a los conocimientos, habilidades y valores, relacionados con la formación técnica, vinculados a la calidad de los servicios desde el puesto de trabajo, con un lenguaje o función productiva y reflejo de las exigencias de la sociedad en virtud de la calidad de vida de los seres humanos.

Estas competencias especializadas se estructuran a partir de considerar:

- Los conocimientos propios de los saberes que necesita poseer el profesional de la Enfermería para su desempeño eficiente en los servicios clínico – quirúrgicos.
- Las habilidades y destrezas propias de las funciones y procedimientos de estos servicios especializados.
- Los valores ético – humanistas que identifican a los profesionales de la Enfermería en Cuba, como expresión de la política del gobierno, en la atención de la diversidad y de la calidad de vida, en la formación del capital humano de la sociedad, expresión del **desarrollo** socio – económico y cultural del modelo social cubano.”

Fuente: Martínez Isaac, Jorge Alberto. Diseño por competencias de la especialización en Enfermería Clínico – Quirúrgica. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana. 2011: Pág 50.

Comportamiento Humano del profesional de la salud en la atención de urgencias:

“Se establece a partir de tres subdimensiones: Comportamiento Humano con el paciente y/o familiares; Comportamiento Humano con el equipo de trabajo y el cumplimiento de la Ética profesional, aspectos que abordan los elementos fundamentales de la relación médico – paciente en momentos difíciles de la vida de los pacientes y sus familiares, en los que tiene gran importancia el grado de preparación del profesional de la salud para informar debidamente al paciente y sus familiares sobre su estado, su pronóstico, complicaciones y posible desenlace, teniendo en cuenta que la información puede ser traumática y dolorosa no solo para el paciente, sino también para su familia, su comunidad y para el equipo de salud.”

Fuente: Pichs García, Luis Alberto. Estrategia pedagógica interventiva para la formación en urgencias médicas del médico general. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana, Cuba. 2014: Pág 52.

Comunicación educativa en salud:

“(…) es un instrumento importante para la adopción de comportamientos saludables al individuo y el colectivo, necesario para prevenir y controlar enfermedades transmisibles y no transmisibles así como conductas riesgosas a la salud.

Entre los seres humanos la comunicación adquiere una dimensión de intencionalidad que la convierte en objeto moral, máxime cuando la intención concreta del emisor es modificar o impulsar opiniones, intereses y conductas en la dirección específica como es el caso de la comunicación, en tanto que es herramienta de promoción, publicidad o educación.

Desde el análisis se valora que la comunicación educativa puesta en función de promoción de la salud tiene como meta crear o favorecer condiciones políticas, económicas, sociales y ambientales, así como educar y orientar a la población hacia estilos de vida saludables, el carácter ético de la comunicación es indiscutible.”

Fuente: Izquierdo Medina, Ricardo. La Comunicación interpersonal en la familia con un miembro consumidor de sustancias ilícitas. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana. 2012: Pág 18.

Conducta Laboral:

“Comportamiento, parte y/o forma en que se manifiestan o reaccionan los recursos humanos con una formación de valores que permite conducirse en la vida, acorde con las condiciones existentes y dirigen sus acciones en el **desempeño profesional** para la satisfacción de sus necesidades laborales, los compromisos con el trabajo y con su organización.”

Fuente: Pérez R J. Estado actual del proceso de competencias laborales en Cuba y su vínculo con las nuevas tecnologías. La Habana, Cuba: Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”; 2005: Pág 33.

Currículo como sistema:

“Para interpretar adecuadamente la relación entre los componentes de cada uno de los planos del currículo, como diseño y como proceso y de ambas dimensiones entre sí, así como el papel y lugar del currículo como parte de la gestión de los recursos humanos en el sistema de Salud, es necesario tomar en cuenta el enfoque en sistema de los procesos, el que ha resultado útil para lograr la integración en aspectos de la realidad, cuyo grado de esencialidad no siempre ha permitido lograrlo con eficacia por otros métodos.”

Fuente: Pernas Gómez, Marta. Modelo curricular pertinente para la formación de Licenciados en Enfermería. Cuba 2004-2009. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias de la Educación Médica, La Habana. 2012: Pag 43.

Cultura:

“Se comprende como todo el proceso y el resultado material y espiritual del **desarrollo** del ser humano en el universo. Comprende su historia, el contenido, las formas, (...), los conocimientos, (...) la ética, los valores, (...) las creencias y doctrinas, los símbolos, (...) la estética, (...) las tradiciones, las obras artísticas y literarias, el ser humano mismo transformado como resultado de su propia actividad, o sea, su ser físico y su ser espiritual.”

Fuente: Machado Rodríguez, Darío L. Cultura Política. Editorial Ciencias Sociales. La Habana. 2006: Pág 9.

D

Defecto primario:

“Son las afectaciones que se producen en la esfera emocional - volitiva, es decir, un pobre e inadecuado de intereses, necesidades y las principales motivaciones del menor, con un insuficiente **desarrollo** de sentimientos, no adecuado **desarrollo** de los procesos volitivos, afectando el proceso de planificación de acciones.”

Fuente: Enamorado Valdés, Bárbara Esther. Modelo Pedagógico de la Psicoterapia Escolar para el mejoramiento profesional pedagógico de los psicoterapeutas Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas La Habana. 2013: Pág 32.

Defecto secundario:

“Deficiencias en la esfera cognitiva, en ellos se puede observar por las características ya descritas, que existe una necesidad de entrenamiento de los procesos cognitivos de forma general.”

Fuente: Enamorado Valdés, Bárbara Esther. Modelo Pedagógico de la Psicoterapia Escolar para el mejoramiento profesional pedagógico de los psicoterapeutas Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas La Habana. 2013: Pág 32.

Defecto terciario:

“El aprendizaje el cual en ocasiones por torpeza que muestran los estudiantes tienden a verse o rendir por debajo de la norma por lo que es necesario el empleo de variados métodos para su diagnóstico y poder constatar el coeficiente de inteligencia el que puede llegar a ser elevado y rendir muy por debajo en consecuencia de lo ya planteado en el **defecto primario** y **secundario**.”

Fuente: Enamorado Valdés, Bárbara Esther. Modelo Pedagógico de la Psicoterapia Escolar para el mejoramiento profesional pedagógico de los psicoterapeutas Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas La Habana. 2013: Pág 33.

Detección educativa:

“es la identificación de los factores de riesgos familiares y de la población juvenil, expresada en la actitud que tienen ante el tabaquismo, el alcoholismo y las enfermedades crónicas, así como su actitud ante contexto social cultural donde se desarrolla.”

Fuente: Avila Sánchez, Mario. Mejoramiento humano de los estudiantes de la Carrera de Enfermería. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana. 2013: Pág 36.

Dimensiones de la profesionalización para los docentes de las Ciencias Médicas:

“**Dimensión Técnica y Profesional Pedagógica:** tiene en cuenta el contenido técnico, profesional y la experiencia en la profesión como médico para que el **desempeño profesional** pedagógico implique, el dominio del saber que se pretende, actuar propio de las Ciencias Médicas, al convertir los métodos e instrumentos de la Medicina en métodos y medios de enseñanza de las disciplinas y asignaturas que se imparten en las diferentes carreras de las Ciencias de la Salud.

Esto significa que saber el contenido en que se desempeñan es condición necesaria pero no suficiente, saber enseñar no es suficiente aunque si necesario para su desempeño en el contexto de la docencia de la FCM-EC.

Dimensión Humana: se dirige al aspecto del hombre, que no sólo aspire como profesional en el dominio consciente del aprender, que se logra en la superación que recibe para asumir un puesto de trabajo, con el dominio de su área de trabajo; sino que, sienta amor por la obra que salga de sus manos, lo que exige un núcleo básico de competencias cognoscitivas como afectivas.

Esta dimensión, se manifiesta en el compromiso contraído con la sociedad, en la profesionalidad que demuestra en su **actuación**, en el espíritu de cooperación, solidaridad y compañerismo, en la lealtad a sus principios, el optimismo y disposición a enfrentar las tareas, la responsabilidad, sentido común, criterios propios y la adaptación al medio.”

Fuente: Oramas González. René. Modelo del profesor para los escenarios docentes de la carrera de Medicina. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana 2012: Pág 40-41.

Diseño curricular:

"(...) es un proyecto educativo integral con carácter de proceso que expresa las relaciones de interdependencia en un contexto histórico social, condición que le permite rediseñarse sistemáticamente en función del **desarrollo** social, los progresos de la ciencia y las necesidades de los estudiantes lo que se traduce en la educación de la personalidad del ciudadano que se aspira a formar (...)"

Fuente: Addine, F (et al). Optimización de la dirección del proceso de enseñanza – aprendizaje. IPLAC. La Habana. 2005. p. 21.

Desempeño profesional (o laboral) en salud:

“El desempeño profesional es el comportamiento o la conducta real de los trabajadores, tanto en el orden profesional y técnico como en las relaciones interpersonales que se crean en la atención del proceso salud / enfermedad de la población; en el cual influye a su vez, de manera importante el componente ambiental. Por tanto existe una correlación directa entre los factores que caracterizan el desempeño profesional (en todas sus funciones) y los que determinan la calidad total de los servicios de salud.

Esta concepción de la calidad del desempeño, unida e integrada a la calidad de los servicios, lleva a postular la evaluación del **desempeño profesional** como un proceso continuo de evaluación de la calidad de la atención en salud, que rompe los marcos puramente académicos, y la vincula con la responsabilidad y el compromiso social, como respuesta a las necesidades de la población; en un proceso activo y participativo de problematización constante, que dirige las acciones a desarrollar en los procesos permanentes de superación profesional.

Para determinar la calidad del desempeño laboral, es necesario tener en cuenta las condiciones de trabajo, así como las personales, y en las que hay que profundizar al analizar los resultados evaluativos, a fin de determinar de los problemas identificados, cuáles requieren decisiones de gestión y/o capacitantes.”

Fuente: Salas Perea, Ramón Syr. Propuesta de estrategia para la evaluación del desempeño laboral de los médicos en Cuba. [Tesis para optar por el grado de Doctor en Ciencias de la Salud]. La Habana: Escuela Nacional de Salud Pública; 2009.

Desempeño profesional:

“Proceso desarrollado por un sujeto mediante las relaciones de carácter social que se establecen en la aplicación de métodos para el cumplimiento de su contenido de trabajo, en correspondencia con los objetivos de la actividad profesional en que participa y el logro de un resultado que evidencia el mejoramiento profesional, institucional y social alcanzado; la atención a la educación de su competencia laboral y la plena comunicación y satisfacción individual al ejercer sus tareas con cuidado, precisión, exactitud, profundidad, originalidad y rapidez.”

Fuente: Añorga, J. y otros. Glosario de Términos de Educación Avanzada. ISP “Enrique José Varona”. C. Habana; 2008. Pág 16.

Desempeño profesional de enfermería que labora en el Nivel primario de Salud:

“...el enfermero debe estar dotado no solo de aquellos conocimientos y habilidades que favorezcan el desempeño profesional, sino de los valores éticos, la sensibilidad humana y el respeto a las personas que necesitan de los servicios de enfermería.”

*Fuente: Mulens Ramos, Ivette. Estrategia educativa para enfermeros en la atención a las pacientes con **aborto** espontáneo. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana, 2012: Pág 36.*

Desempeño profesional de enfermería en la atención a la paciente con **aborto espontáneo en el contexto familiar:**

“**capacidad** demostrada por el profesional de enfermería, a través del **desarrollo** de las habilidades, obligaciones y funciones inherentes a la disciplina de Enfermería, donde refleje el dominio técnico, profesional y humano, así como el liderazgo necesario que permitan una adecuada correspondencia entre el saber, el saber hacer y el ser, teniendo en cuenta la atención biológica, psicológica y social de las pacientes que afrontan el **aborto** espontáneo, así como las influencias derivadas del contexto familiar, a través de acciones de enfermería e interrelación con otros miembros del equipo básico de salud a nivel comunitario que le permitan educar, orientar e influir positivamente en la adaptación la paciente para la recuperación y con la demostración de los resultados de la evaluación del desempeño profesional.

Fuente: Mulens Ramos, Ivette. Estrategia educativa para enfermeros en la atención a las pacientes con aborto espontáneo. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana, 2012: Pág 31.

Desempeño profesional pedagógico:

“Proceso desarrollado por un sujeto a través de relaciones de carácter social que se establece en la aplicación de métodos para el cumplimiento de su contenido de trabajo, en correspondencia con los objetivos de la actividad pedagógica profesional en que participa y el logro de un resultado que evidencia el mejoramiento profesional, institucional y social alcanzado; la atención a la educación de su competencia laboral y la plena comunicación y satisfacción individual al ejercer sus tareas con cuidado, precisión, exactitud, profundidad, originalidad y rapidez.”

Fuente: Granados Guerra LA. Modelo teórico de planeación de la actividad pedagógica profesional del docente de la Educación Primaria. [Tesis]. La Habana, Cuba: Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”; 2004. p. 46.

Desempeño profesional pedagógico de los docentes de la EMS.

“ proceso pedagógico en el que se organizan, planifican, ejecutan y evalúan los objetivos de la actividad pedagógica profesional en que participa, a partir de la aplicación de métodos para el cumplimiento de su contenido de trabajo, en correspondencia con las responsabilidades, formas de actuación en el quehacer diario en un entorno concreto, así como los niveles de profesionalización logrado en la educación permanente y continuada, que refleja la capacidad, el modo de actuación y la competencia del sujeto para valorar y proponer soluciones desde posiciones científicas propias de las Ciencias Pedagógicas, a los problemas relacionados con los objetos de la profesión magisterial.”

Fuente: Oramas González. René. Modelo del profesor para los escenarios docentes de la carrera de Medicina. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana 2012: Pág 35.

Desempeño profesional médico para la atención de las Urgencias Médicas:

“Proceso mediante el cual el Médico General demuestra las acciones, deberes y obligaciones propias de sus funciones profesionales para la atención de las Urgencias Médicas en la **Atención Primaria de Salud**. Esta se expresa en el comportamiento del Médico General en relación con sus conocimientos técnicos profesionales y sus habilidades para la atención de urgencias, evidenciando su **capacidad** resolutive para la disminución de la mortalidad o **discapacidad**, como líder del equipo de trabajo y el comportamiento humano, manifestado durante el ejercicio de su profesión, en su nivel de responsabilidad, sensibilización, solidaridad y comunicación con el paciente, sus familiares y el equipo de trabajo.”

Fuente: Pichs García, Luis Alberto. Estrategia pedagógica interventiva para la formación en urgencias médicas del médico general. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana, Cuba. 2014: Pág 43-44.

Desempeño profesional médico en Medicina Natural y Tradicional:

“como el proceso en el que un profesional asume y desarrolla acciones propias de sus funciones laborales, que le permitan vincular los conocimientos teóricos y prácticos de la Medicina Natural y Tradicional, con sus deberes y obligaciones en la práctica cotidiana, según las exigencias sociales, expresadas en su comportamiento durante el ejercicio de su profesión, con eficacia y destreza para una atención en salud con calidad. A criterio del autor existen razones para impulsar el **desarrollo** de la Medicina Natural y Tradicional en el nivel de atención secundaria, esto permite lograr mejor integralidad en el binomio salud - enfermedad, la relación médico - paciente, el enriquecimiento de los recursos terapéuticos, la disminución de respuestas adversas a medicamentos y un menor costo en su empleo, para lograr así su generalización armónica en todo el país, en los niveles de atención en salud.

*Fuente: Martínez Ortiz, Luis Alberto. Estrategia educativa para el **desarrollo** de la Medicina Natural y Tradicional en la atención secundaria de salud. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana. 2014: Pág 37.*

Desarrollo según Vigotsky:

“proceso dialéctico complejo, que se caracteriza por una periodicidad múltiple,(..), por las metamorfosis o las transformaciones cualitativas de unas formas en otras, por el complicado entrecruzamiento de los procesos de evolución e involución, por la entrelazada relación entre los factores internos y externos, por el intrincado proceso de superación de las dificultades y de la adaptación.”

Fuente: Vigotsky L. Pensamiento y lenguaje. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 1968: Pág 61.

Desarrollo según López Piñero:

"... proceso que experimenta una sociedad para conseguir el bienestar de la población relacionándose de forma armónica con el entorno natural, consiguiendo así satisfacer las necesidades materiales y establecer las bases para que todo individuo pueda desplegar su potencial humano."

Fuente: López Piñero JM. Los estudios histórico-sociales sobre medicina. En: Lesky E, editor. Medicina Social. Estudios y Testimonios Históricos. Madrid: Ministerio de Sanidad y Consumo; 1984: Pág. 29.

Dimensión Comportamiento profesional

“(...) tomando como marco la integración docente-asistencial-investigativa del sistema de salud cubano, la proyección político ideológica del docente en la formación, el dominio de los saberes, los procedimientos y la **actualización** de los avances científicos – tecnológicos, la aplicación de los métodos y procedimientos específicos de la ciencia que trabaja, la propuesta de soluciones acertadas a los problemas, su maestría pedagógica reconocida en el caso de los docentes y la demostración del nivel de las transformaciones de la realidad y de innovación en su labor, si contribuye al mejoramiento profesional de otros, si asume decisiones correctas con frecuencia para solucionar problemas, labores y de la ciencia, si se desempeña correctamente tanto oral como escrito, manteniendo una producción intelectual frecuente, con un lenguaje fluido y agradable y la satisfacción de pacientes y familiares con la atención médica brindada.”

Fuente: Borges Oquendo, Lourdes de la Caridad. Modelo de Evaluación de Impacto del posgrado académico en los docentes de la Facultad de Ciencias Médicas “General Calixto García”. Tesis en Opción al Grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana. 2014: Pág. 50.

Dimensión Comportamiento humano

“(..) expresa como aspiraciones que el hombre debe asumir, la apropiación de los conocimientos para mejorar su comportamiento profesional y humano y debe sentir amor por esos conocimientos y la obra que realiza, evidenciando el compromiso con la sociedad, el espíritu de cooperación, optimismo, disposición a enfrentar nuevas tareas, o las habituales, responsabilidad, defensa de sus propios criterios, lo que le propiciará, la consolidación de habilidades, valores y convicciones para promover buenas actitudes y sentimientos, el sentido de pertenencia, la colaboración por alcanzar un clima afectivo, el compromiso, la integración y entrega a la solución de los problemas del servicio de salud, de la docencia, la investigación y la vida, así como la solidaridad, humanismo, respeto al paciente y a su autonomía.

Fuente: Borges Oquendo, Lourdes de la Caridad. Modelo de Evaluación de Impacto del posgrado académico en los docentes de la Facultad de Ciencias Médicas “General Calixto García”. Tesis en Opción al Grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana. 2014: Pág. 51.

Dimensión Cognitiva en Medicina Natural y Tradicional:

“determina el nivel de conocimiento que poseen los especialistas acerca de la MNT, el nivel de preparación que poseen los mismos en **Acupuntura** clínica y quirúrgica, el nivel de aplicación, así como el interés personal por la M.N.T, en los especialistas del nivel de atención secundaria de salud (...)”

*Fuente: Martínez Ortiz, Luis Alberto. Estrategia educativa para el **desarrollo** de la Medicina Natural y Tradicional en la atención secundaria de salud. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana. 2014: Pág 50.*

Dimensión científico – investigativa en Medicina Natural y Tradicional:

“es de suma importancia ya que mediante esta se logra conocer el nivel de dirección de los servicios de las diferentes especialidades, el grado de planificación de estrategias clínicas y/o quirúrgicas con los avances de la Medicina Natural y Tradicional, el estado de protocolización de la **acupuntura**, así como el nivel de **actualización** en MNT, se le proporciona las herramientas necesarias para profundizar en cualquier tema de investigación relacionados con la Medicina Natural y Tradicional, en particular, la **acupuntura** clínica y quirúrgica.”

*Fuente: Martínez Ortiz, Luis Alberto. Estrategia educativa para el **desarrollo** de la Medicina Natural y Tradicional en la atención secundaria de salud. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana. 2014: Pág 51.*

Diplomado en Enfermería Clínico – Quirúrgica:

“(..) proceso de formación que trabaja por profesional de perfil especializado, preparado para desarrollar funciones asistenciales - administrativas - docentes e investigativas, con competencias laborales para dar soluciones a los problemas de salud en pacientes adultos con afecciones clínico - quirúrgicas en instituciones hospitalarias (...) abarca la atención a pacientes con afecciones tanto clínicas como quirúrgicas y que esta constituye la base fundamental del desempeño de la profesión, se propone el diseño de este diplomado, como formación permanente y continuada, dando respuesta a la voluntad política del Ministerio de Salud Pública, para lograr profesionales de Enfermería calificados, en una de las mayores áreas de atención de la profesión, y en la que mayor número de procedimientos se realizan.”

Fuente: Martínez Isaac, Jorge Alberto. Diseño por competencias de la especialización en Enfermería Clínico – Quirúrgica. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana. 2011: Pág 24-25.

Drogodependencia:

“el estado psíquico y en ocasiones físicos, debido a la interacción entre un organismo vivo y una sustancia química, que se caracteriza por modificaciones de comportamiento y por otras reacciones, entre los que siempre se encuentran una pulsión a consumir la sustancia de

forma continua o periódica con objeto de volver a experimentar sus efectos psíquicos y en ocasiones de evitar el malestar de su abstinencia. Este estado puede acompañarse o no de tolerancia.”

Fuente: Blattie, M. Ya no seas Codependiente. 5ta Edición Promesa. DF México. 1994. P 141.

E

Educación médica (Medical Education)

“Proceso de enseñanza, aprendizaje y formación de los estudiantes, con una integración progresiva de conocimientos, experiencias, habilidades, actitudes, responsabilidad y valores de manera que finalmente puedan ejercer la medicina. Clásicamente se divide en enseñanza pregraduada, postgraduada y formación continua aunque se insiste cada vez más en que la educación médica es un continuum.

La educación médica pregraduada o educación médica básica se refiere al período que comienza en el momento en que el estudiante ingresa en la facultad de medicina y que termina con el examen final de la licenciatura. Este período de educación acostumbra a dividirse en un período preclínico y uno clínico. Finaliza con el otorgamiento de la autorización para la práctica de la medicina, que puede ser provisional y sometida a supervisión que permite iniciar la formación médica postgraduada. Sin embargo, en Estados Unidos, la educación pregraduada se refiere a la educación pre-médica recibida antes de iniciar la carrera de medicina y que permite alcanzar el grado de Bachiller, es decir, la educación que reciben la mayor parte de los estudiantes antes de ingresar en la facultad de medicina.

La educación postgraduada o formación de especialistas, es el período más o menos continuo de aprendizaje tras el período de formación básica, que permite adquirir las competencia para el ejercicio en la especialidad médica elegida.”

Fuente: Andrzej Wojtczak. Glosario de términos de educación médica. International Institut for Medical Education (IIME). Nueva York, USA.

Traducción del Dr. Jorge Palés, Presidente de la SEDEM y de la Dra. Maria Nolla, Jefe de Estudios de la Fundación Dr. Robert. Educ. méd. v.6 supl.2 Barcelona jul.-sep. 2003.

Educación para la Vida en la Educación Superior para las Ciencias Médicas (Postulados):

1. “Que la vida humana es el material más importante a enseñar y aprender.
2. Que la riqueza mayor de un individuo y de un país son sus potencialidades humanas y más todavía cuando cooperan.

3. Que, consecuentemente, la tarea individual y social más importante es el **desarrollo** y utilización de las potencialidades humanas para una vida más plena y de mejor calidad.

Fuente: Quintana López, Luís Amado. "Modelo Didáctico-Methodológico para la enseñanza del instrumental de urgencias médicas en la carrera de Medicina". Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana, Cuba, noviembre de 2012: Pág 12.

Educación Superior Médica:

“Como proceso se caracteriza por:

- El **desarrollo** de la Medicina está relacionado a los principales logros alcanzados por la civilización humana.
- La transmisión de los conocimientos ha ocurrido de dos formas fundamentales por la tradición oral y mediante la enseñanza en escuelas, donde la enseñanza “Tutorial” es el modelo que más se repite en el **desarrollo** de la educación médica.
- La figura del profesor está relacionada con los conocimientos y el dominio que tenga del arte de ejercer la Medicina.
- El carácter clasista de la educación ha acompañado el **desarrollo** de la evolución de la ES en las diferentes formaciones socioeconómicas.”

Fuente: Oramas González. René. Modelo del profesor para los escenarios docentes de la carrera de Medicina. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana 2012: Pág 16.

Educación de posgrado en Ciencias Médicas:

“(…) posee ciertas características en cuanto a los procesos formativos y de **desarrollo** que en él se presentan como es el proceso de enseñanza - aprendizaje, para proponerlos métodos y formas acorde con las características psicopedagógicas del estudiante de postgrado y con los procesos que en este tipo de educación concurren que presupone una independencia del estudiante, que le permita “aprender a aprender”, y lo prepara para desarrollar procesos de alto grado de autonomía y creatividad, como por ejemplo la investigación científica (112) y lo preparan para “aprender a emprender”.”

Fuente: Borges Oquendo, Lourdes de la Caridad. Modelo de Evaluación de Impacto del posgrado académico en los docentes de la Facultad de Ciencias Médicas “General Calixto García”. Tesis en Opción al Grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana. 2014: Pág. 96.

Educación permanente y continuada de los licenciados en Enfermería:

“como un proceso pedagógico que aborda diferentes niveles de profesionalización, para proporcionar las alternativas de superación profesional o post - grado académico de forma sostenible, para la satisfacción de las necesidades de aprendizaje, que eleve su cultura, propicie su participación, y lo integre mejor preparados a la sociedad, desde los servicios de Enfermería que atienden y desde el comportamiento ciudadano que demuestran.”

Fuente: Martínez Isaac, Jorge Alberto. Diseño por competencias de la especialización en Enfermería Clínico – Quirúrgica. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana. 2011: Pág 80.

Evaluación de impacto del postgrado académico:

“proceso que se caracteriza por ser general y sintética, abarca el análisis de diversas esferas en el plano espacial y en el plano temporal. Los efectos esperados pueden constatarse y valorarse en positivos o negativos, permite conocer la influencia transformadora, del objeto evaluable: el postgrado académico - incluso lo no previsto - como resultado de su aplicación, tanto en los usuarios como en el entorno social, de manera favorable o adversa. Se sirve de un sistema de indicadores que no excluye, sino presupone el uso de todas las demás formas evaluativas. Para que exista una evaluación de impacto deben ser considerados especialmente los efectos positivos deseados y se parte del pronóstico.”

Fuente: Borges Oquendo, Lourdes de la Caridad. Modelo de Evaluación de Impacto del posgrado académico en los docentes de la Facultad de Ciencias Médicas “General Calixto García”. Tesis en Opción al Grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana. 2014: Pág. 38.

Educación basada en la comunidad (Community-Based Education [CBE]), Aprendizaje basado en la comunidad (Community-Based Learning [CBL]) y Enseñanza basada en la comunidad (Community-Based Teaching [CBT])

“Sistema educativo en el que los estudiantes adquieren las competencias profesionales en el contexto comunitario sobre grupos de población y también sobre personas concretas con sus problemas cotidianos. El período de tiempo que el estudiante pasa en los contextos comunitario y organizativo puede ser variable. La instrucción puede tener lugar en una

consulta de medicina general, en un centro de planificación familiar, en un centro de salud comunitaria o en un hospital rural. Durante su aprendizaje en la comunidad, el estudiante aprende los aspectos sociales y económicos de la enfermedad, conoce los servicios sanitarios de la comunidad y los métodos para la promoción de la salud, aprende a trabajar en equipo y adquiere conocimientos acerca de la frecuencia y tipo de problemas que se pueden encontrar fuera del contexto hospitalario.

Educación médica basada en la mejor evidencia (Best Evidence Medical Education [BEME])

Métodos y enfoques utilizados por educadores médicos, basados en la mejor evidencia disponible, en comparación con la educación basada en las opiniones. La BEME debe tener en cuenta el grado de fiabilidad de las evidencias disponibles, así como de su utilidad, posibilidad de generalización, grado de solidez, validez y relevancia. Requiere un abordaje crítico de la literatura y de las bases de datos existentes, así como la identificación de las carencias existentes.

Educación basada en los resultados (Outcome-Based Education)

Enfoque educativo que hace hincapié en los resultados educativos más que en el proceso educativo, y se centra en el producto de la educación, es decir, el tipo de profesional a que da lugar y las características que ha de reunir (conocimientos profesionales, habilidades, competencias, valores y actitudes). Los resultados educativos deben estar claramente especificados ya que determinan el contenido de las materias a impartir, los métodos de enseñanza, los cursos ofrecidos, el proceso de evaluación y el contexto educativo. El ámbito y la definición de la competencia y de sus distintos niveles se definen en términos de **desarrollo** del estudiante dentro de su progresión natural en la facultad de medicina. En consecuencia, el sistema de evaluación garantiza la definición y evaluación de los niveles esperados de variación en cuanto a los logros.

Un ejemplo de este sistema es el paradigma de los 12 dominios o campos de Dundee, que es un modelo presentado en forma de tres círculos y que describe lo siguiente:

Lo que el médico es capaz de hacer: habilidades clínicas, procedimientos prácticos; competencias para el estudio del paciente; competencias para el tratamiento del paciente; competencias para la promoción de la salud; y para la prevención de la enfermedad y competencias para la comunicación. La forma como el médico aborda o realiza su práctica profesional: conocimiento apropiado de las ciencias básicas, sociales y clínicas, y de sus

principios fundamentales; de las actitudes apropiadas y los conocimientos éticos y de las responsabilidades legales, y las competencias para la toma de decisiones y para el razonamiento y juicio clínicos.

El médico como profesional: el conocimiento del papel que desempeña el médico en el sistema sanitario, y las competencias para el **desarrollo** personal del mismo.

Además, algunas facultades de medicina ya han incorporado niveles avanzados de progresión en las fases iniciales de sus currícula, como son los programas de aprendizaje basado en problemas, el contacto precoz con los pacientes en la clínica y los programas de aprendizaje dirigidos por el propio alumno.”

Fuente: Andrzej Wojtczak. Glosario de términos de educación médica. International Institut for Medical Education (IIME). Nueva York, USA. Traducción del Dr. Jorge Palés, Presidente de la SEDEM y de la Dra. Maria Nolla, Jefe de Estudios de la Fundación Dr. Robert. Educ. méd. v.6 supl.2 Barcelona jul.-sep. 2003.

Enseñanza centrada en el alumno (Learner-Centered Education)

“Es la estrategia educativa en la que se pone el énfasis en las necesidades del alumno. Los estudiantes son los responsables de identificar sus déficits de conocimiento, de participar activamente en subsanarlos y de realizar el seguimiento de estas modificaciones. Los profesores deben facilitar este proceso más que aportar información. Este enfoque aumenta la motivación de los estudiantes para el aprendizaje y les prepara para el aprendizaje autónomo y para la educación continua. La enseñanza centrada en el estudiante es lo contrario de la enseñanza centrada en el profesor.

Enseñanza centrada en el profesor (Teacher-Centered Education)

Es la estrategia educativa en la que el profesor indica lo que debe ser aprendido y cómo debe serlo. El profesor es la figura central o clave y se hace hincapié en las clases magistrales y en el laboratorio formal. Los estudiantes tienen un control escaso de lo que aprenden, del orden con el que aprenden y de los métodos que deben utilizar. En este enfoque, el aprendizaje es más pasivo que activo. Es lo contrario de la enseñanza centrada en el estudiante.

Enseñanza basada en disciplinas o materias (Discipline-based approach / Subject-Based Teaching)

Es la estrategia educativa basada en la enseñanza por disciplinas médicas tradicionales como anatomía, bioquímica, anatomía patológica, cirugía o medicina comunitaria, en forma de bloques educativos separados entre sí. Se considera que este enfoque de la enseñanza permite establecer las bases para que el estudiante pueda tomar contacto con el paciente más adelante, tras la finalización de los cursos de ciencias básicas. Con este enfoque, el estudiante debe integrar los conocimientos obtenidos en cada disciplina para elaborar un cuadro global de la medicina.

Esta estrategia educativa en la que cada disciplina o material del currículum se aborda por separado, fue muy utilizado en épocas anteriores en la enseñanza de las ciencias básicas. Sin embargo, en la actualidad está siendo gradualmente sustituido por la enseñanza organizada por sistemas o por la basada en problemas (PBL) en la que los conocimientos y las habilidades se abordan en el contexto de casos que ilustran situaciones de la vida real.

Enseñanza basada en órganos y sistemas (Organ-Based Teaching)

Es una estrategia educativa consistente en estudiar de forma integrada, todo aquello que hace referencia a un determinado órgano o sistema. Requiere la integración de disciplinas diferentes como bioquímica, fisiología y anatomía, etc. y facilita el enfoque basado en problemas, que es el método utilizado con mayor frecuencia en la actualidad.

Enseñanza a la cabecera del paciente (Bedside Teaching)

Es una parte de la actividad clínica en los hospitales en el que el estudiante y el profesor acuden a la cabecera del paciente para comentar el caso, y/o para enseñar un procedimiento clínico. Supone una oportunidad para que el estudiante pueda observar cómo el médico atiende al paciente, aprendiendo como lo entrevista, como se realiza la exploración física y para adquirir habilidades para aconsejar al paciente.

Enseñanza en grupos pequeños (Small Group Teaching)

Forma muy habitual de enseñanza que permite trabajar con el material de aprendizaje, no sólo en términos de conocimientos sino también en términos de actitudes. En un grupo pequeño, los estudiantes tienen más posibilidades de intercambiar opiniones y sentimientos. Generalmente, estas sesiones se estructuran con la ayuda de ejercicios específicos tales como entrevistas a pacientes o la discusión de temas seleccionados.

Enseñanza integrada (Integrated Teaching)

Estrategia educativa en la que se ponen en relación o se agrupan diversas asignaturas o materias que a menudo son estudiadas en cursos académicos diferentes o impartidas por departamentos diferentes. En la enseñanza integrada, todos los aspectos son presentados en conjunto en forma de un todo. La integración puede ser vertical u horizontal. La integración horizontal se realiza entre disciplinas paralelas como la anatomía, la histología y la bioquímica o la medicina, la cirugía y la farmacología. La integración vertical se realiza entre disciplinas que tradicionalmente se estudian en períodos diferentes de la carrera; se puede efectuar a lo largo de toda la carrera iniciando las materias básicas y clínicas juntas desde los primeros años.”

Fuente: Andrzej Wojtczak. Glosario de términos de educación médica. International Institut for Medical Education (IIME). Nueva York, USA. Traducción del Dr. Jorge Palés, Presidente de la SEDEM y de la Dra. Maria Nolla, Jefe de Estudios de la Fundación Dr. Robert. Educ. méd. v.6 supl.2 Barcelona jul.-sep. 2003.

Estándar (Standard)

“Modelo, ejemplo o norma para la medición de la cantidad, el peso, la intensidad, el valor o la calidad, establecido por algún organismo con autoridad y con aceptación general. También se define como un criterio o un valor medido a través del cual se pueden establecer juicios o decisiones. Un estándar adecuado debe ofrecer una perspectiva realista para determinar si es cumplido o no.

Los estándares pueden ser obligatorios (por ley), voluntarios (establecidos por organizaciones profesionales o privadas y disponibles para su uso) o de facto (aceptados por la costumbre o por convención, como los estándares de la ropa, las costumbres o el comportamiento).

Estándar en Educación (Standard in Education)

Diseño o formulación de un modelo relacionado con los diferentes aspectos de la **educación médica** y presentado de manera que permita la evaluación del ejercicio profesional del licenciado en el cumplimiento de los requerimientos profesionales aceptados de forma general. Estos estándares son establecidos a través del consenso de los expertos o por decisión de la autoridad educativa. Existen tres tipos de estándares educativos relacionados entre sí:

Los estándares de contenido o estándares de currículum se refieren a las habilidades, conocimientos, actitudes y valores que se supone que los profesores enseñan y los estudiantes "aprenden". Los estándares de contenido definen lo que debe ser enseñado y lo que debe ser aprendido. Así en relación a los contenidos, los estándares también se pueden definir como "los requisitos esenciales (nucleares)"^a que debe cubrir el currículum de medicina para que los médicos adquieran los conocimientos, las habilidades y las actitudes necesarios en el momento de la obtención del grado de licenciatura.

Los estándares de rendimiento o de evaluación definen los grados de cumplimiento de los estándares de contenido y el nivel de competencia alcanzado en el cumplimiento de los requerimientos profesionales. Los estándares de **actuación** describen como se ha aprendido lo que debía aprenderse.

Los estándares de proceso o de oportunidades de aprendizaje definen la disponibilidad del profesorado y de otros recursos necesarios para el **desarrollo** de la enseñanza en la facultad de medicina, de manera que puedan cumplir los estándares de contenido y de **actuación**.

Un estándar también se puede clasificar de cuatro maneras:

El estándar absoluto se refiere a los conocimientos y las habilidades que debe poseer un estudiante para pasar un curso determinado. El estándar absoluto permanece invariable a lo largo de las diferentes evaluaciones y con independencia de las mismas, de los tipos y formatos del examen. La tasa de fracaso puede variar debido a cambios en la **capacidad** del grupo, o de una evaluación a otra.

El estándar relativo se establece como el rendimiento medio de los candidatos o mediante la definición de las unidades de desviación estándar respecto a la media. Un estándar relativo puede variar año tras año debido a los cambios en la **capacidad** del grupo, y puede dar lugar a un porcentaje anual fijo de fracaso de los estudiantes si las puntuaciones mantienen una distribución normal a lo largo de las diferentes evaluaciones.

Un estándar referenciado a la norma, es el estándar basado en un grupo representativo de la población estudiada. Las organizaciones de **acreditación** pueden utilizar estándares referenciados a la norma, en la que cada estándar está fundamentado en el rendimiento de una muestra representativa externa de gran tamaño (grupo normal) equivalente a la de los candidatos que realizan el test. El estándar referenciado a la norma es en ocasiones inestable y puede cambiar según el rendimiento del grupo normal y en relación con su tamaño. Los cambios que presenta el estándar con el paso del tiempo constituyen una preocupación.

Un estándar referenciado a un criterio es un estándar fijo que puede ser sometido periódicamente a reevaluación a la vista de los cambios o las tendencias del rendimiento de los candidatos a lo largo del tiempo. El estándar referenciado a un criterio relaciona el estándar de contenido con el nivel de competencia.”

Fuente: Andrzej Wojtczak. Glosario de términos de educación médica. International Institut for Medical Education (IIME). Nueva York, USA. Traducción del Dr. Jorge Palés, Presidente de la SEDEM y de la Dra. Maria Nolla, Jefe de Estudios de la Fundación Dr. Robert. Educ. méd. v.6 supl.2 Barcelona jul.-sep. 2003.

Enseñanza del Inglés con Fines Específicos (IFE), o ESP, según sus siglas en Inglés:

“(…) un enfoque centrado en el aprendizaje y la enseñanza de la lengua basados en la necesidad del estudiante, todas las decisiones en cuanto a contenido y métodos, se basan en la razón del aprendizaje de los estudiantes y en el cual se trata de llevar al estudiante lo más cerca posible de su situación comunicativa real en el ámbito laboral”

Fuente: Barbón Pérez Olga Gloria Estrategia interventiva para el **desarrollo** de la competencia comunicativa en lengua inglesa en los colaboradores profesionales de la enfermería. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana. 2011: Pág 22.

Estrategia Educativa:

“Es la organización del sistema de influencias educativas que estimulan el interés del sujeto hacia determinada esfera de la vida cotidiana, social o profesional específica, no solo a través de una vivencia o interés que no es innato ni heredable, sino producto de las vivencias del sujeto mediante la educación y la labor cotidiana que tiene un acondicionamiento socio-histórico. (...) se utilizan procedimientos asociados con la actividad socio – afectiva, por la que se relacionan los medios con los fines en un proceso mental proyectado sobre la práctica sobre los problemas que se necesitan resolver, en el caso que ocupa esta investigación vinculados con el fortalecimiento de los motivos e intereses de la profesión de enfermería, desde los estudios de postgrado y en el desempeño profesional, en tanto que son sujetos que están en el ejercicio. Es proceder de forma flexible y adaptativa, en la que se parten de sus propios problemas que inciden en su **desarrollo**

psíquico, físico, emocional y social y se va modificando sobre la práctica. Los propósitos de las estrategias se vinculan con las necesidades de cambios en el medio, la **capacidad** organizativa y la racionalidad en las acciones.”

Fuente: Durán Arrieta, Guillermina. La educación postgraduada para el fortalecimiento de la Orientación Profesional en el Desempeño de los Enfermeros. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana. 2013: Pág 76.

Estrategia Educativa para la comunicación de familias con un miembro consumidor de sustancias ilícitas:

“es parte de la planificación, es una fase de mirar al futuro. Se complementa con su concreción en lo cotidiano, en el diario actuar de cada persona. En otras palabras: en la táctica para cambiar actitudes. Es poner en manos del personal de la salud pública y de las autoridades de educación una sistematización de los elementos teóricos y conceptuales relacionados con la comunicación y la Educación Avanzada puesta en función del **desarrollo** y de la labor preventiva en general de las familias cubanas, es una alternativa de **desarrollo** de la comunicación interpersonal y trabajo para la educación en las familias cubanas como medio transformador de conductas del hombre y el mejoramiento humano.”

Fuente: Izquierdo Medina, Ricardo. La Comunicación interpersonal en la familia con un miembro consumidor de sustancias ilícitas. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana. 2012: Pág 85.

Estrategia educativa para la preparación de los enfermeros del Nivel Primario de Salud:

“se conceptualiza como las formas, otras estrategias, tecnología, instrumentos y métodos en que se debe ordenar la acción para la consecución de determinados objetivos propuestos a corto, mediano y largo plazo, que permiten preparar al enfermero de la comunidad para el **desarrollo** de los conocimientos, habilidades y valores que favorezcan la adaptación de las pacientes ante la pérdida espontánea del embarazo. Tiene en cuenta para el logro de los objetivos propuestos las diferentes alternativas para la educación y orientación de la paciente, la influencia de la familia en la recuperación de la paciente, así como las particularidades del contexto y el entorno familiar.”

Fuente: Mulens Ramos, Ivette. Estrategia educativa para enfermeros en la atención a las pacientes con aborto espontáneo. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana, 2012: Pág 89.

Estrategia Educativa para el mejoramiento del desempeño profesional médico de los especialistas:

“es el proceso de abstracción que ocurre para dirigir la superación desde el **desempeño profesional** de los galenos que trabajan en el segundo nivel de atención en salud de forma que incorporen la Medicina Natural y Tradicional y en especial la **acupuntura**, en su **actuación** profesional clínica y quirúrgica. (...) El carácter educativo de la Estrategia se manifiesta en la formación y el **desarrollo** de los especialistas (...) a partir de su formación básica y/o especializada, que propicie el mejoramiento del **desempeño profesional** médico, para ello se favorece la adquisición o **desarrollo** del sistema de conocimientos, habilidades y valores propios de la analgesia **acupuntural** quirúrgica desde los servicios que se ofrecen en el segundo nivel de atención en salud (...) se manifiesta además en las posibilidades de ir creando una **cultura** acerca del empleo de la Medicina Natural y Tradicional, en muchas ocasiones desvalorizada en el propio contexto de la **Educación Médica** Superior y de los servicios médicos que se realizan.”

Fuente: Martínez Ortiz, Luis Alberto. Estrategia educativa para el desarrollo de la Medicina Natural y Tradicional en la atención secundaria de salud. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana. 2014: Pág 70.

Estrategia Pedagógica Interventiva para la formación en Urgencias Médicas del Médico General:

“Es el conjunto de acciones secuenciadas e interrelacionadas para la dirección del proceso pedagógico, desde el **currículo** de la carrera de Medicina y los presupuestos de la Educación Avanzada, a partir del estado actual de la formación de Urgencias Médicas, que contribuya a mejorar el **desempeño profesional** de los estudiantes y egresados hacia el estado deseado, bajo la influencia educativa de docentes y

tutores, a corto, mediano y largo plazo en los escenarios de la Educación en el Trabajo, que contribuya a la calidad de los servicios de urgencia en la **Atención Primaria de Salud.**”

Fuente: Pichs García, Luis Alberto. Estrategia pedagógica interventiva para la formación en urgencias médicas del médico general. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana, Cuba. 2014: Pág 97.

Estrategia de superación de los profesores del Sistema de preparación para la Dirección en Salud:

“Sistema de acciones orientadas a la adquisición y el perfeccionamiento continuo de los conocimientos, habilidades y valores requeridos para el mejor desempeño docente en la preparación y superación de los cuadros y reservas del Sector de la Salud.”

Fuente: Bustamante Alfonso, Leticia María. Estrategia de superación para el mejoramiento profesional y humano de los profesores del Sistema de Preparación de cuadros y reservas de la Salud Pública. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana. 2012: Pág 101.

Estrategia Pedagógica:

“Sistema de acciones personalizadas, que permiten implementar en la práctica pedagógica, la utilización de los métodos y procedimientos que posibilitan la transformación de la conducta de los sujetos, vistas en el desempeño de quienes participan, llevándolos al mejoramiento profesional y la elevación de la calidad de vida de los seres humanos que se desarrollan en un contexto socio-cultural determinado.”

Fuente: Añorga, J; y otros. Glosario de términos de la Educación Avanzada, 2010. En CD-Rom. Programa Doctoral Tutelar Asistido. UCPEJV. La Habana. Pág. 27.

Estructuración de la personalidad:

“...Un aspecto trascendente durante dicho proceso de estructuración de la personalidad que comienza en el momento de la fecundación y termina solo con la

muerte es la incorporación, reforzamiento y rescate de valores, cuya expresión será matizada por el **desarrollo** filosófico, profesional, político-ideológico, cultural y espiritual alcanzado. La relevancia de estos valores para garantizar el cumplimiento exitoso de la gestión de los integrantes del equipo de salud, tanto en sus niveles profesional y técnico como en el administrativo y auxiliar, radica en que su **desarrollo** es, en nuestro criterio, la tarea fundamental para superar la actual tendencia universal a la deshumanización de la medicina, fenómeno en gran parte relacionado con la supertecnificación de la profesión y el frecuente olvido de que no tratamos enfermedades sino enfermos...”

Fuente: González Menéndez R. Los valores morales. Rev. Cubana Salud Pública. sep.-dic. 2005; 31 (4): 1

Ética médica:

“El *respeto por las personas* incluye, a lo menos, dos consideraciones éticas fundamentales:

- a) Respeto por la autonomía, que implica que las personas capaces de deliberar sobre sus decisiones sean tratadas con respeto por su **capacidad** de autodeterminación.
- b) Protección de las personas con autonomía disminuida o deteriorada, que implica que se debe proporcionar seguridad contra daño o abuso a todas las personas dependientes o vulnerables.”

Fuente: Organización Mundial de la Salud. Pautas éticas internacionales para la investigación biomédica en seres humanos. Preparadas por el Consejo de Organizaciones Internacionales de las Ciencias Médicas (CIOMS) en colaboración con la Organización Mundial de la Salud. Ginebra, 2002. Pág. 10. Ubicado en el sitio website: <http://www.bioética.ops-oms.org>.

Evaluación (Evaluation, Assessment)

“**1) (Evaluation):** Proceso a través del cual se intenta determinar de manera sistemática y objetiva la relevancia, efectividad e impacto de las actividades en función de sus objetivos. La evaluación puede estar referida a la estructura, al proceso o a los resultados. Se pueden distinguir varios tipos de evaluación:

La evaluación individual formativa tiene el objetivo de dar a conocer sus resultados a la persona (generalmente un estudiante) para mejorar su rendimiento individual. Este tipo de evaluación permite identificar las áreas susceptibles de mejora y aportar sugerencias específicas para que estas oportunidades de mejora se constituyan en una herramienta educativa.

La evaluación individual sumativa determina si una persona ha alcanzado diversos objetivos específicos al objeto de otorgar un valor al rendimiento de dicha persona. Permite certificar la aptitud o la falta de aptitud para el desempeño de una tarea concreta.

La evaluación formativa de los programas aporta información que permite mejorar el rendimiento de los programas de formación. Generalmente se realiza mediante la encuesta de los estudiantes para obtener información y sugerencias que permitan mejorar el **currículo**. La información cuantitativa, como la valoración de los distintos aspectos del currículum, puede ayudar a identificar aquellas áreas que requieren ser revisadas. La información cualitativa, como es la obtenida con las respuestas a preguntas abiertas relacionadas con los puntos fuertes y débiles de un programa formativo -así como las sugerencias de cambio, permite determinar las áreas en las que no se había considerado la posibilidad de mejora y también aportan ideas para la propia mejora. La información también puede ser obtenida a partir de los profesores, de otros observadores, como otros profesionales y los pacientes.

La evaluación sumativa de los programas determina el grado en que un currículum permite que todos los estudiantes alcancen los objetivos planteados, el grado en que son alcanzados sus propios objetivos, además de su **capacidad** para hacer participar, motivar y hacer agradable la enseñanza tanto a los estudiantes como a los profesores. Además de los datos cuantitativos, la evaluación sumativa de los programas educativos puede incluir información cualitativa acerca de barreras no conocidas o de efectos no tenidos en cuenta con anticipación y que se detectan tras la implementación del programa.

Las evaluaciones formativas requieren generalmente un rigor menor, mientras que la evaluación individual y sumativa de los programas para uso externo (p.e. para la **certificación** de la aptitud) requiere un rigor mayor. En los casos en los que se requiere un grado elevado de rigor metodológico, el instrumento de medida debe ser apropiado en términos de contenido, fiabilidad, validez y aplicación práctica.

2) (Assessment): Sistema de evaluación de las competencias profesionales, que utiliza criterios definidos y que incluye habitualmente una medición de los mismos mediante una escala cualitativa o mediante la asignación de un valor numérico. El propósito de la evaluación en el contexto educativo es el de determinar el nivel de habilidades o de

conocimientos, medir los avances efectuados a lo largo del tiempo, determinar los puntos fuertes y débiles, clasificar a los estudiantes para su selección o exclusión, o motivar. La evaluación debe ser lo más objetiva y reproducible posible. Una evaluación fiable debe dar lugar a puntuaciones iguales o similares en dos o más ocasiones o cuando es aplicado por dos o más profesionales. La validez de una evaluación está determinada por el grado con el que es capaz de medir aquello que se pretende cuantificar. Es posible distinguir tres tipos de evaluación:

La evaluación formativa valora aquello que forma parte del **desarrollo** del proceso de enseñanza/ aprendizaje. Debe incluir un proceso de información al estudiante de los resultados obtenidos.

La evaluación sumativa es el análisis efectuado generalmente al final de un ciclo o un curso y se utiliza principalmente para conseguir información acerca de lo aprendido por el estudiante y de la forma como se ha enseñado.

La evaluación en base a criterios se refiere a la comparación con un estándar absoluto, como puede ser el rendimiento de un estudiante frente a un criterio estándar.

Evaluación basada en la actuación (Performance -Based Assessment)

Método de evaluación que hace que los alumnos participen en actividades clínicas específicas. Permite la evaluación de la **capacidad** para realizar tareas clínicas, y no simplemente la repetición de los conocimientos aprendidos. Los instrumentos más frecuentes para efectuar esta forma de evaluación son las listas de comprobación, las gráficas de observación y los auto informes.

Evaluación basada en la evidencia (Best Evidence -Based Assessment [BEBA]).

Sistema de evaluación realizada mediante métodos de medición adecuadamente seleccionados, en el cual los instrumentos son elaborados y administrados con rigor metodológico. La evaluación debe ser congruente con las preguntas del examen y diseñada para demostrar la adquisición de competencias. La elección adecuada de los métodos de medida y la construcción de los instrumentos adecuados para ello representan un aspecto clave en el proceso de evaluación debido a que determina la calidad de los datos que se van a obtener y a que garantiza que los resultados sean sólidos y válidos. El rigor metodológico es necesario para la fiabilidad y la validez de la evaluación.

El enfoque de la evaluación basada en la evidencia refleja el interés que existe en la actualidad por la calidad de los procesos de evaluación. Ésta se ha iniciado mediante la

reciente introducción de los denominados tests cuantificados, los exámenes usando pacientes estandarizados y de casos simulados por ordenador, así como a través del uso de información y de datos relevantes de investigación que han permitido la validación de los procedimientos de evaluación más adecuados.

Evaluación de 360 grados (Evaluation 360-Degree)

Método utilizado para valorar las habilidades interpersonales y de comunicación, conductas profesionales y algunos aspectos de la asistencia de los pacientes y de la práctica basada en sistemas. Generalmente, los evaluadores que rellenan los formularios en la evaluación de 360 grados son superiores, iguales, subordinados o bien pacientes y sus familiares. La mayor parte de los procesos de evaluación de 360 grados se realizan mediante un cuestionario para obtener información acerca de los resultados de la persona evaluada en diversos aspectos como el trabajo en equipo, la comunicación, habilidades de gestión y para la toma de decisiones. En la mayor parte de las evaluaciones de 360 grados se utilizan esquemas de valoración para determinar la frecuencia con la que se lleva a cabo una determinada conducta. Las valoraciones son resumidas por todos los evaluadores según el aspecto considerado y para aportar información a la persona evaluada. Esta información que recibe la persona evaluada es más precisa cuando la evaluación tiene un carácter más formativo que acumulativo. Se obtienen resultados fácilmente reproducibles cuando participan varios evaluadores. El grado de fiabilidad es mayor cuán mayor es el número de profesionales y de pacientes que participan.

Evaluación mediante listas de comprobación (Checklist Evaluation)

Método útil para valorar la competencia global o parcial que se puede desglosar en conductas o acciones específicas. Para obtener puntuaciones congruentes y una fiabilidad satisfactoria de los resultados observados mediante el uso de las listas de comprobación, es necesaria la aplicación del método por parte de evaluadores expertos. Para garantizar la validez del contenido y de las normas de puntuación, la elaboración de las listas de comprobación requiere el consenso de diversos expertos sobre los comportamientos básicos y de los criterios para llevar a cabo la evaluación. Se ha demostrado claramente la utilidad de las listas de comprobación para evaluar las habilidades clínicas para realizar la historia clínica y de exploración física y de las habilidades de comunicación interpersonales. Las listas de comprobación se han utilizado también para la autoevaluación de las habilidades de

aprendizaje basado en la práctica y, además, son muy útiles para facilitar información sobre el rendimiento alcanzado.

Evaluación por pares (Peer Review or Peer Evaluation)

Método para la evaluación de las actitudes y comportamiento profesionales utilizado por los residentes para evaluarse entre sí y utilizado también por los supervisores, profesionales de enfermería y pacientes para evaluar a los residentes. Los instrumentos característicos para realizar este tipo de evaluación son las listas de comprobación y los cuestionarios.”

Fuente: Andrzej Wojtczak. Glosario de términos de educación médica. International Institut for Medical Education (IIME). Nueva York, USA.

Traducción del Dr. Jorge Palés, Presidente de la SEDEM y de la Dra. Maria Nolla, Jefe de Estudios de la Fundación Dr. Robert. Educ. méd. v.6 supl.2 Barcelona jul.-sep. 2003.

Evaluación del proceso de formación de especialista:

“Es el proceso de valoración y toma de decisiones relacionada con el proceso de formación de los especialistas en MGI en correspondencia con las exigencias de su **desempeño profesional** desde el propio proceso de formación, al acercar el modelo del egresado o perfil a las necesidades actuales de la atención médica a la comunidad.”

Fuente: Díaz Díaz, Alejandro Antuan. Modelo de Evaluación de los procesos formativos de los residentes en Medicina General Integral. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana. 2012: página 21.

Evaluación del ejercicio práctico del examen estatal en la carrera de Licenciatura en Enfermería:

“el análisis, valoración y toma de decisiones al evidenciar el modo de **actuación** del estudiante de la carrera de Licenciatura en Enfermería en correspondencia con la selección de los contenidos, la integralidad en la atención que se brinda al paciente y/o familia, según el nivel de atención, así como la integración de las funciones básicas de enfermería, lo cual contribuye a mayor objetividad, validez y confiabilidad.”

Fuente: Suárez Fuentes, Rafael René. Modelo de evaluación para el mejoramiento del ejercicio práctico del examen estatal en la carrera de Licenciatura en Enfermería. Tesis doctoral en Ciencias Pedagógicas. ICCP. La Habana. 2014: página 62.

Evaluación como Experiencia Total:

“...hemos elegido el término total, porque a pesar de que se ha abusado mucho de él y es muy pretencioso, está en condiciones de caracterizar mejor este principio de globalidad, integralidad y articulación entre paradigmas y métodos, entre teoría y práctica. No se tiene nada contra el término integral, adoptado por algunos autores para referirse a la unidad de las partes con el todo, pero éste es solo el camino para alcanzar la totalidad. En sentido corriente la integración es la palabra que designa el proceso o el resultado de componer y unificar partes de un todo, o sea armonizar y unificar aspectos antagónicos de una totalidad. Quizás el término se utiliza más con un sentido técnico o metodológico que conceptual, aunque su extensión semántica no está muy claramente definida. En cambio la totalidad se realiza por la dialéctica que la percibe no como una realidad monolítica y cerrada, sino sujeta a los cambios cualitativos y cuantitativos propios de la realidad social e histórica.”

Fuente: Cerda, H. La evaluación como experiencia total. CD-ROM Evento pedagogía 2003; Palacio de las Convenciones. La Habana, Cuba; 2003: Pág 5.

Epidemiología:

“es una disciplina esencialmente sistémica, pues justamente descansa en entender los fenómenos de salud-enfermedad en su integridad, en su diversidad, en sus particularidades y en su dinamicidad. Esto significa que la utilización del enfoque en sistema no sólo es un aliado natural de la Epidemiología, sino que extiende significativamente las posibilidades de la propia Epidemiología para influir en alcanzar las metas de salud. De ahí que se hable de enfoque sistémico epidemiológico...”

Fuente: Castell-Florit Serrate P. La Intersectorialidad en la práctica social del Sistema cubano de Salud Pública. [tesis] La Habana: Escuela Nacional de Salud Pública; 2006: Pág 93.

Especializaciones en Enfermería:

“(...) surgen de esta sistematización se manifiestan en las siguientes áreas:

- Técnica de una rama del conocimiento de la Enfermería.
- Docente para el ejercicio profesoral.
- Administrativa para las funciones de dirección de los servicios.

Además se inician progresivamente, en este periodo, los cursos post - básicos de:

- Terapia intensiva.
- Neonatología.
- Psiquiatría.
- Anestesia.
- Unidad quirúrgica.

A partir de este momento, la historia de esta profesión comienza a revolucionar de forma acelerada, y se hace necesaria la formación de nuevos enfermeros que respondan al encargo social de la época.”

Fuente: Martínez Isaac, Jorge Alberto. Diseño por competencias de la especialización en Enfermería Clínico – Quirúrgica. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana. 2012: Pág 18.

F

Familia consumidora de sustancias ilícitas:

“grupo social con identidad sanguínea o vínculo jurídico o convivencial que comparte su vida y habitáculo con una persona consumidora de sustancias ilícitas y que incide en las relaciones interpersonales de los otros.”

Fuente: Izquierdo Medina, Ricardo. La Comunicación interpersonal en la familia con un miembro consumidor de sustancias ilícitas. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana. 2012: Pág 30.

Formación de Postgrado en Enfermería (características):

- “Prevalece la superación profesional como vía para el perfeccionamiento continuo para un mejor desempeño profesional.
- La creación de centros en la capital del país que posibilitaron que matricularan en las diferentes formas de superación profesional que se ofertaban.
- La inserción de los enfermeros en los programas de maestrías con perfiles multiprofesionales debido a la ausencia de un programa propio de la profesión.
- Carácter centralizado de la Maestría en Enfermería.
- **Desarrollo** de tres especialidades propias de la profesión.
- La aprobación reciente del Doctorado en Ciencias de la Enfermería, sin ninguna graduación.
- No se cuenta aún con una sólida formación académica de Postgrado dirigida a intereses propios de la profesión, por lo que se requiere de la búsqueda de estrategias que satisfagan las demandas actuales.”

*Fuente: Barazal Gutiérrez, Arlety Modelo de Evaluación de Impacto de la Maestría en Enfermería en el **desempeño profesional** de los egresados. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana. 2011: Pág 19.*

Formación Profesional:

“es la formación que tiene por objeto desarrollar las aptitudes, habilidades y conocimientos exigidos para desempeñar un empleo o cumplir otra actividad profesional (...)es la preparación general básica y particular aplicada, dado el **desarrollo** de la ciencia en un egresado de perfil amplio, lo cual se determina en los objetivos generales y en la estructura del plan de estudios, pero además el estudiante debe dominar la solución de los problemas concretos de su perfil, mediante la organización académica de sus disciplinas.”

Fuente: Añorga, J (et al). Glosarios de términos de la Educación Avanzada. CD-Rom Doctorado en Ciencias de la Educación. Sucre, Bolivia. 2009. p 39.

Formación universitaria:

“es el proceso educativo dirigido a potenciar en el estudiante universitario **desarrollo** de conocimientos, habilidades, motivos y valores en el estudiante universitario que propician, en su unidad, un **desempeño profesional** eficiente, ético, responsable y de compromiso con la Revolución.”

Fuente: Colectivo de autores. CEPES. Proyecto de investigación: Estrategia educativa para la formación integral de estudiantes de segundo año de la Universidad de La Habana. Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior. 2009. La Habana. Cuba: p 3.

Formación en las especialidades médicas:

“proceso educativo para el **desarrollo** del sistema de conocimientos, habilidades y valores en los profesionales de la salud que se preparan como especialistas en el área médico - quirúrgico asociados con la analgesia **acupuntural** quirúrgica, que propicia el mejoramiento de su desempeño profesional. Esta definición llevada al contexto de las formas de la educación en el trabajo de la referida especialidad médico - quirúrgica posibilita el vínculo la educación y la instrucción de los estudiantes de la especialidad, integrando lo cognitivo y lo afectivo en estas dos áreas de las ciencias médicas devenidas en una especialidad única, contribuyendo a la formación científica del mundo y a propiciar el trabajo activo y creador de los estudiantes.”

Fuente: Gandaria Marsilli, Ángela. Evaluación de Impacto Pedagógico de los Medios Audiovisuales en la Especialidad de Cirugía Plástica y Quemados. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana. 2014: Pág 44 - 45.

Formación humana de los estudiantes de Enfermería:

“son las relaciones armónicas que se establecen en el contexto educativo, a partir de la identificación de los factores de riesgo educacional y/o familiar, que se manifiesta en las actitudes y comportamientos que expresan los sujetos en la participación en las actividades y tareas curriculares y extracurriculares que propician las modificaciones de su ambiente físico y social, así como la contribución de modo creativo, al **desarrollo** de los aspectos relacionados con su Salud Mental.”

Fuente: Ávila Sánchez, Mario. Mejoramiento humano de los estudiantes de la Carrera de Enfermería. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana. 2013: Pág 36.

Formación Integral y Humanista en los profesionales de las Ciencias Médicas:

“es el proceso que se manifiesta en inculcar los valores morales que se establecen en el Código de Ética de la Sociedad que se desarrolla, desarrollar el espíritu colectivista y humanista en su más alto nivel en los jóvenes estudiantes, desarrollar normas y principios de la educación jurídica y de la educación sexual, e incidir en la formación de un carácter y una voluntad a prueba de dificultades con el trato afable, caballerosidad proletaria, el espíritu de colaboración y responsabilidad en la vida social.”

*Fuente: García Capote Julia. Rediseño curricular de la disciplina Filosofía y Ciencia de la Salud para el **desarrollo** integral y humanista de los egresados de Ciencias Médicas. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias de la Educación Médica. La Habana. 2014: Pág 41.*

Formación académica de posgrado en Ciencias Médicas:

“(..) tiene como objetivo contribuir a garantizar egresados con una alta competencia profesional para la asistencia, la docencia la investigación en particular y la producción intelectual en general. Esta formación en el Sistema de Salud tuvo sus inicios en la década

del 60 cuando comienza a estructurarse el posgrado mediante cursos y entrenamientos y se institucionaliza la especialización en Medicina y Estomatología, bajo el nombre de régimen de residencias."

Fuente: *Borges L. Estudio preliminar para la posible evaluación de impacto del posgrado en los docentes de la Facultad de Ciencias Médicas "General Calixto García". Revista Órbita Científica. Cuba; 2013.jul-agos; 73(19): Pág 22.*

Funciones del modelo del profesor – tutor para la docencia en la EMS:

"1 Función asistencial: ser modelo de trabajador y obtener buenos resultados en su trabajo.

2 Función investigativa: **desarrollo** de investigaciones que contribuyan a resolver las problemáticas que presente su población; desarrollar y/o colaborar con investigaciones territoriales o nacionales, y contribuir en el **desarrollo** de habilidades en la metodología de la investigación de los estudiantes.

3 Función docente educativa: referida al carácter orientador y formador de los estudiantes al considerar: el papel integrador del conocimiento (interdisciplinariedad); vinculación de las Ciencias Básicas con las Clínicas, la orientación hacia el perfil de salida (la formación del profesional que se necesita), la contribución que se hace a la formación de la personalidad del estudiante y del futuro trabajador de la salud (participa en la elaboración y ejecución de los proyectos educativos) y la participación, emitiendo criterios, en la evaluación integral del estudiante en las diferentes asignaturas."

Fuente: *Oramas González. René. Modelo del profesor para los escenarios docentes de la carrera de Medicina. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana 2012: Pág 28.*

Funciones principales de todo proceso evaluativo:

(...) "**Función simbólica:** los procesos de evaluación transmiten la idea de finalización de una etapa o de un ciclo, se asocia con frecuencia la evaluación con la conclusión de un proceso. Cabe tener presente que para los actores participantes en alguna de las instancias del proceso, éste adquiere esta función simbólica.

"**Función política:** una de las funciones más importantes de la evaluación es su carácter instrumental central como soporte para los procesos de toma de decisiones.

“Función de conocimiento: en la definición misma de la evaluación y en la descripción de sus componentes se identifica como central el rol de la evaluación en tanto herramienta que permite ampliar la comprensión de los procesos complejos. Los procesos de “retroalimentación” y de “dar cuenta de” son dos formas de esta función.

“Función de mejoramiento: En forma complementaria con la función de conocimiento y la identificada como función política, esta función destaca el aspecto instrumental de la evaluación en tanto permite orientar la toma de decisiones hacia la mejora de los procesos o fenómenos objeto de la evaluación.

“Función de desarrollo de capacidades: Con carácter secundario, ya que no forma parte de los objetivos centrales de cualquier acción evaluativa, los procesos de evaluación a través de sus exigencias técnicas y metodológicas desempeñan una importante función en términos de promover el desarrollo de competencias muy valiosas. Si se aprovechan adecuadamente las instancias de evaluación, éstas contribuyen a incrementar el desarrollo de dispositivos técnicos institucionales valiosos y pocos estimulados habitualmente.

“Función contractual: Dentro del aula y en la relación enseñar y aprender, la evaluación cumple una función que no conviene desconocer. Los procesos de evaluación explicitan y conforman el *contrato pedagógico* subyacente a la vida del aula. Qué se evalúa, cómo, y con qué criterios representan lo que el docente realmente espera que ocurra en esa relación y marca lo que cada uno de los alumnos está dispuesto a invertir en ella.”

Fuente: Elola, Nydia y Toranzos Lilia: Evaluación Educativa: una aproximación conceptual. Editorial Quality. Barcelona, España. 2000: Pág. 7.

Funciones fundamentales de la evaluación educativa.

- “La función de *diagnóstico* (correspondiente al conocimiento del estado del objeto evaluado).
- “La función de *valoración* (referida a la calificación del objeto evaluado, mediante el contraste del estado real y su estado ideal).
- “La función de *mejora* (asociada al compromiso con el perfeccionamiento del objeto evaluado, con la toma de decisiones).”

Fuente: Torres, Paúl y otros: Sistema Cubano de Evaluación de la Calidad de la Educación. Resultado de Investigación. ICCP. La Habana. 2008: Pág. 18.

G

Gestión por competencia:

“enfoque que sirve para dar respuestas concretas a asuntos de verdadera relevancia, tales como: la alineación del aporte humano a las necesidades estratégicas de los negocios, la administración eficiente de los activos intangibles centrados en los individuos, la sustitución urgente de las descripciones de cargo como gestión de los recursos humanos, la evaluación del desempeño, la compensación justa con aporte de valor agregado y la erradicación de la vieja, costosa e improductiva práctica de adiestramiento tradicional.”

Fuente: Pérez Hernández, R.J. Modelo del perfil de los cargos por competencias laborales del técnico medio en construcción civil para el mejoramiento de la formación y la eficiencia del trabajo. Tesis en opción al grado de doctor en Ciencias Pedagógico. 2006: Pág 54.

Gestión de los Recursos Humanos:

“Sistema de Normas, procedimientos y acciones que aseguran el mejoramiento continuo de la política laboral y la disponibilidad de la **capacidad** potencial del hombre para satisfacer las necesidades y estrategias de la organización.”

Fuente: Glosario de Términos de la Educación Avanzada. UCPEJV. EN: CD-Rom. Doctorado en Ciencias Pedagógicas. La Habana. 2010: Pág 42.

Gestión del Conocimiento:

“Sistema de normas, procedimientos y acciones que aseguran el mejoramiento continuo del dominio o asimilación de hechos, conceptos y leyes por parte del recurso humano, del mundo material que cambian su modo de **actuación**, ya que ejerce nuevas funciones propias del cargo para un mejor **desempeño profesional** y utiliza la Inteligencia competitiva en la organización.”

Fuente: Pérez Hernández, R.J. Modelo del perfil de los cargos por competencias laborales del técnico medio en construcción civil para el mejoramiento de la formación y la eficiencia del trabajo. Tesis en opción al grado de doctor en Ciencias Pedagógico. 2006: Pág 19.

Gestión de formación:

“es el Sistema de normas, procedimientos y acciones planificada, permanente y flexible que como inversión aseguran el mejoramiento continuo de la adquisición de conocimientos, mediante la educación para la preparación de los recursos humanos.”

Fuente: Pérez Hernández, R.J. Modelo del perfil de los cargos por competencias laborales del técnico medio en construcción civil para el mejoramiento de la formación y la eficiencia del trabajo. Tesis en opción al grado de doctor en Ciencias Pedagógico. 2006: Pág 19.

Gestión de Calidad:

“es el Sistema de normas, procedimientos y acciones que aseguran el mejoramiento continuo de realizar las cosas bien desde el inicio en las organizaciones y los recursos humanos para satisfacer las necesidades de los clientes.”

Fuente: Glosario de Términos de la Educación Avanzada. UCPEJV. EN: CD-Rom. Doctorado en Ciencias Pedagógicas. La Habana. 2010: Pág 44.

Gestión de la actividad científica:

“proceso de administración de la ciencia reconoce varias características, llamados además como principios, del proceso de gestión de la **actividad científica** que surgen de la experiencia en la práctica de esta administración y también se ha manifestado en sistemas, estrategias y modelos de proceso de gestión del aprendizaje o de dirección de la ciencia tales como: la universalidad, la especificidad, la unidad temporal y el carácter histórico cultural.”

Fuente: N. Valcárcel; J. Bringas; R. Martín; MT. Álvarez; entre otros. Proyecto de mejoramiento profesional para los Promotores de la Actividad Científica del Municipio de Educación de Playa. Material impreso. 2005: Pág 60

H

Habilidad:

“...dimensión del contenido que muestra el comportamiento del hombre en una rama del saber propia de la **cultura** de la humanidad; es desde el punto de vista psicológico el sistema de acciones y operaciones dominados por el sujeto que responde a un objetivo.”

Fuente: Álvarez de Zayas, C. M. La escuela en la vida. Didáctica. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana, Cuba, 1999. Pág. 83.

Habilidades profesionales del Licenciado en Enfermería:

- 1- “Promover el **desarrollo** integral de la personalidad del educando, ser capaz de desarrollar en los educandos destrezas, **capacidades** intelectuales de la profesión pero al mismo tiempo fomentar sentimientos de amor hacia los demás, valores como la responsabilidad hacia sus pacientes, para lograr un equilibrio entre lo cognitivo y lo afectivo – valorativo en su **desarrollo** y crecimiento personal.
- 2- Potenciar el tránsito progresivo de la dependencia a la independencia y a la autorregulación, el estudiante de enfermería debe, a partir de los conocimientos teóricos que adquiere a través de clases, investigación científica, revisión bibliográfica, lograr independencia en su **actuación**.”

Fuente: Medina González, Inarvis. Programa Educativo para el desarrollo de habilidades pedagógicas en los profesionales de la enfermería. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. ICCP. La Habana, Cuba, 2012: Pág 12.

Habilidad pedagógica en el Licenciado de Enfermería con funciones docentes:

“forma de acción consciente en una acción proyectada pronosticada que se basa en la reflexión de su objetivo de los métodos de su realización y de los principios de su elección, precisamente la base teórica profunda proporciona a las habilidades profesionales pedagógicas un carácter consciente y dirigido, (...) posee un componente referido al

mejoramiento profesional y humano, expresado a través del carácter humano de la educación y el propio **desarrollo** del profesional responsabilizado con la formación de las nuevas generaciones; este aspecto para el profesional de la enfermería resulta indispensable por el propio objeto de la profesión que es la satisfacción de las necesidades humanas de sus pacientes teniendo en cuenta las acciones de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación.”

Fuente: Medina González, Inarvis. Programa Educativo para el desarrollo de habilidades pedagógicas en los profesionales de la enfermería. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. ICCP. La Habana, Cuba, 2012: Pág 19.

Habilidades para la atención de urgencias:

“(…) es necesario establecer **dos subdimensiones**: las **Habilidades organizativas** y las **Habilidades Manuales**. Las Habilidades organizativas, se refieren a la habilidad del médico para integrar y dirigir un equipo de trabajo compuesto por varios profesionales, organizar el servicio de urgencias y lograr el aprovechamiento de los recursos disponibles en la institución para esa atención. Se distinguen de las Habilidades manuales relacionadas estas últimas con el reconocimiento, selección y empleo adecuado del instrumental disponible en la **Atención Primaria de Salud** para la atención de las Urgencias Médicas.”

Fuente: Pichs García, Luis Alberto. Estrategia pedagógica interventiva para la formación en urgencias médicas del médico general. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana, Cuba. 2014: Pág 52.

Humanismo:

“un movimiento que trata de desarrollar una filosofía de la vida o una ética en la que se pone énfasis en la responsabilidad del propio hombre para darle sentido a su vida, sin recurrir a un mundo trascendental o a un dios. Para estos humanistas, los hombres pueden - incluso deben - construir sus propios códigos de conducta, no pueden acogerse a una

doctrina religiosa. Una característica muy acusada de este tipo de humanismo es una gran confianza en las **capacidades** del hombre”.

Fuente: Cox, Alexander. “Breve historia de la Filosofía Humanista incluido el N° 1 del Boletín Ético Humanista correspondiente al último trimestre. 2005: Pág 29.

Humanismo en salud:

“(..) está pues unido a la formación de un hombre con alto **desarrollo** integral, cuya escala de valores debe responder a lograr alcanzar los pilares más altos de la sociedad.”

Fuente: García Capote Julia. Rediseño curricular de la disciplina Filosofía y Ciencia de la Salud para el desarrollo integral y humanista de los egresados de Ciencias Médicas. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias de la Educación Médica. La Habana. 2014: Pág 22.

**Indicadores:**

“son la manifestación externa del atributo en las unidades de análisis con posibilidad operacional de ser registrada. En las Ciencias Sociales son muy comunes los indicadores del grado de conocimientos, nivel de **desarrollo** de las aptitudes, estado de opiniones, frecuencia de conductas, grado de manifestación de las motivaciones, número de intereses que manifiesta, estado de salud, etc. Los indicadores deben ser medibles, que revelen cierto grado de precisión de lo que se valora y que propicie no solo la elaboración de las interrogantes que se realizarán en cada indagación empírica, sino además permita el procesamiento que catalogue más convenientemente el objeto de estudio, los procesos y sujetos vinculados con este, acercándonos aun juicio mas objetivo y fidedigno.”

Fuente: Glosario de Términos de la Educación Avanzada. UCPEJV. EN: CD-Rom. Doctorado en Ciencias Pedagógicas. La Habana. 2010: Pág 43.

Idoneidad:

“Evidencia práctica de **capacidades**, conocimientos, habilidades necesarias y cualidades personales para el desempeño eficiente de un puesto u ocupación.”

Fuente: Cuba. Ministerio de Salud Pública. Resolución Ministerial # 250, de 27 de septiembre de 2006.

Integración de las funciones de enfermería en el ejercicio práctico del examen estatal de la carrera de Licenciatura en Enfermería:

“(..) vista como la integralidad en la atención que se brinda al paciente y/o familia, según el nivel de atención, así como la integración de las funciones asistenciales, docentes, administrativas e investigativas.”

Fuente: Suárez Fuentes, Rafael René. Modelo de evaluación para el mejoramiento del ejercicio práctico del examen estatal en la carrera de Licenciatura en Enfermería. Tesis doctoral en Ciencias Pedagógicas. ICCP. La Habana. 2014: página 63.

Intervenciones de Enfermería

“(..) están basadas en principios científicos, humanísticos y éticos, fundamentados en el respeto a la vida y a la dignidad humana, son un componente de los sistemas de salud esencial para el **desarrollo** de la sociedad, contribuyen eficazmente al logro de mejores condiciones de vida de los individuos, las familias y las comunidades.”

Fuente: Miranda Estribi, MD. Panamá mayo - junio 2006. Especialización de Enfermería en Panamá Enfermería Internacional. pdf> [consultado con fecha de 20 febrero 2010]

Impacto de la Maestría en Enfermería en el desempeño profesional del egresado:

“(...) las transformaciones que ocurren en el máster en enfermería en las esferas docente, científico investigativa y gerencial que le permiten a través de un comportamiento ético y humano y la producción intelectual resolver a través de la ciencia los problemas que se le presenten en su profesión.”

*Fuente: Barazal Gutiérrez, Arlety Modelo de Evaluación de Impacto de la Maestría en Enfermería en el **desempeño profesional** de los egresados. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana. 2011: Pág 39.*

Impacto Pedagógico:

“Son los efectos que se manifiestan producto a la ejecución de un proceso educativo de carácter general, que puede estar referido a los procesos y escenarios escolarizados como no escolarizados.”

Fuente: Gandaria Marsilli, Ángela. Evaluación de Impacto Pedagógico de los Medios Audiovisuales en la Especialidad de Cirugía Plástica y Quemados. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana. 2014: Pág 73.

Intervención educativa:

“Es el proceso que se relaciona con el comportamiento en las opciones recreativas, sus preferencias y motivos que favorecen el mejoramiento humano del grupo, expresado en la responsabilidad ética en las alternativas curriculares y extra curriculares y la influencia educativa que se realiza por parte de los agentes socio culturales que participan.”

Fuente: Ávila Sánchez, Mario. Mejoramiento humano de los estudiantes de la Carrera de Enfermería. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana. 2013: Pág 37.

Intervenciones familiares:

“el conjunto de acciones mediante las cuales las familias desarrollen sus propios recursos psicológicos, se propicie la autoayuda, generando la **capacidad** de hallar soluciones adaptativas, de manera independiente, ante situaciones conflictivas o de crisis que se presentan en la vida cotidiana.”

Fuente: Louro, I. Intervención Psicológica Familiar. La Habana: Facultad de Salud Pública; Cuba. 1994. P. 63.

Interdisciplinariedad:

“Los planes de estudios por asignaturas van de retirada, predominando la visión de la conveniencia de los planes integrados, tanto horizontalmente (a nivel de año o ciclo) como verticalmente (integración básico-clínica). La interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad se impone sobre la dispersión temática.”

Fuente: Fernández Sacasas y Diego Cobelo en el año 2004, Tendencias internacionales de la Educación Médica Superior para el siglo XXI. La Habana. 2004: Pág 60.

Investigación del impacto de los procesos de evaluación y **acreditación de carreras y programas de maestría:**

“conciben a la evaluación del impacto de los procesos de evaluación y **acreditación** como un proceso continuo, dirigido, en primer lugar, a valorar los cambios producidos en los programas evaluados, su magnitud y si estos cambios pueden ser considerados con certeza como un resultado de los procesos de evaluación y **acreditación**. En segundo lugar, señalan que la evaluación pretende juzgar el valor de los cambios y su repercusión en la vida institucional, en el contexto social y en el desempeño de los egresados. Por último, plantean que la evaluación del impacto debe ofrecer, igualmente, información acerca de la calidad de

los propios procesos de evaluación y **acreditación** con el fin de contribuir a su perfeccionamiento.”

Fuente: Llanio G, Lazo J, Iñigo E, Surós E, Espín N. Una estrategia metodológica para evaluar el impacto de los procesos de evaluación y acreditación en la educación superior. Revista Congreso Universidad. 2013; 2(1): Págs. 1-11.



Libertad académica:

“Posibilidad que tienen los miembros de la comunidad académica para actuar en el desempeño cabal de sus funciones. Consiste esencialmente, en la libertad intelectual necesaria para crear, adquirir e intercambiar conocimientos.

La Libertad académica en el contexto universitario se identifica con la autonomía; en la condición esencial para el funcionamiento pleno de las instituciones académicas, a través de las cuales se propicia la creación científico-técnica (investigación-producción) y la transmisión y comunicación de los logros (docencia-extensión cultural).

Este concepto tiene implicaciones intelectuales y sociales que reflejan los vínculos y las dinámicas que se establecen entre los productores y los usuarios de conocimiento.”

Fuente: Glosario de Términos de la Educación Avanzada. UCPEJV. EN: CD-Rom. Doctorado en Ciencias Pedagógicas. La Habana. 2010: Pág 46.

Licenciado en Enfermería:

“Es un profesional que ha adquirido competencias científico - técnicas para cuidar y ayudar a las personas sanas o enfermas (niño, embarazada, adolescente, adulto y adulto mayor), familia y comunidad, realizando funciones asistenciales, administrativas, docentes e investigativas en instituciones y servicios de los tres niveles de atención de salud, con autoridad para tomar decisiones y profundos conocimientos profesionales en las áreas biológicas, psicosociales y del entorno; y habilidades teórico- prácticas en las técnicas específicas y de alta complejidad del ejercicio de la profesión, entrenado en los procedimientos invasivos del ejercicio de la profesión.”

Fuente: Medina González, Inarvis. Programa Educativo para el desarrollo de habilidades pedagógicas en los profesionales de la enfermería. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. ICCP. La Habana, Cuba, 2012: Pág 44.

M

Médico:

“parte del equipo básico de salud de conjunto con la enfermera. “La actividad docente se regula a través del grupo básico de trabajo conformado por los equipos básicos de salud, un especialista en Medicina Interna, uno de Ginecología y Obstetricia, un Pediatra, un licenciado en Psicología, un licenciado en enfermería (supervisor), un Estomatólogo, un técnico(s) en estadística, uno o dos técnicos de higiene y epidemiología según la complejidad del territorio y un trabajador social. Este grupo estará dirigido por un médico especialista de MGI con categoría docente”

Fuente: Lemus Lago, Elia Rosa. Correspondencia entre teoría y práctica de la formación del especialista de Medicina General Integral. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias de la Educación Médica. La Habana. 2014: Pág 2.

Medios de enseñanza:

“son los componentes del proceso docente-educativo que sirven de soporte material a los métodos de enseñanza para posibilitar el logro de los objetivos propuestos.”

Fuente: Fenton MC. Medios de enseñanza. En: Bello NL, Fenton MC. Proceso enseñanza aprendizaje. Temas de enfermería. La Habana: ECIMED; 2009. p. 63.

Medios audiovisuales en el proceso de formación de los especialistas en los contenidos propios de la Analgesia Acupuntural Quirúrgica:

“son los soportes que ofrecen elementos de importancia desde las formas de la Educación en el Trabajo, en tanto acercan la formación al **desempeño profesional** de estos profesionales de las especialidades quirúrgicas y se precisa el sistema de conocimientos, habilidades y valores antes de pasar al servicio quirúrgico.”

Fuente: Gandaria Marsilli, Ángela. Evaluación de Impacto Pedagógico de los Medios Audiovisuales en la Especialidad de Cirugía Plástica y Quemados. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana. 2014: Pág 43.

Mejoramiento humano desde la formación profesional de los estudiantes de la Carrera de Enfermería:

“es un proceso complejo y multifactorial, sobre todo en la actualidad con la existencia de diferentes niveles profesionales de salida en el pregrado y el incremento de las formas de la educación permanente y continuada que deben aparecer como ofertas para técnicos y licenciados de la profesión de Enfermería. Esta complejidad ha sido impuesta por el cambio educativo, que está modelando en este docente de la carrera desde el perfil del egresado para el **desarrollo** de determinados conocimientos, habilidades y valores, en correspondencia con los objetos de la profesión (...) cambios positivos que ocurren en los estudiantes en el **desarrollo** intelectual, físico y espiritual del hombre a partir de las influencias educativas que ejercen los diferentes mediadores socioculturales, dentro de los que se encuentran los docentes de la carrera y que les permiten conocer, interiorizar y concientizar sus problemas cognitivos y afectivos, sus destrezas y aspiraciones, con racionalidad y motivación por la profesión y por la vida en el contexto que le ha tocado vivir.”

Fuente: Ávila Sánchez, Mario. Mejoramiento humano de los estudiantes de la Carrera de Enfermería. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana. 2013: Pág 63-65.

Métodos de trabajo educativo:

“conjunto de procesos que tienen como centro al sujeto sobre el que actúan diferentes agentes y agentes sociales que le permitan desarrollarse desde el punto de vista intelectual, físico y espiritual en un contexto determinado, logrando su satisfacción desde el punto de vista personal, profesional, ecológico, socioeconómico y de sus propias virtudes humanas.

Los métodos se desarrollaran asumiendo los siguientes procedimientos:

- El trabajo educativo a través del proceso docente – educativo: relación: alabanza-elogio oportuno; relación: crítica –autocrítica; relación cognitiva – afectiva; el trabajo educativo que realizan las organizaciones estudiantiles; altruista cooperativo; relación dignidad – autoestima y convicciones políticas.
- El trabajo educativo con el medio que rodea al estudiante: concepción de lo hermoso (tratamiento ecológico dentro del proceso docente – educativo); cooperación con otros y formación ciudadana.”

Fuente: Medina González, Inarvis. Programa Educativo para el desarrollo de habilidades pedagógicas en los profesionales de la enfermería. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. ICCP. La Habana, Cuba, 2012: Pág 103.

Modelo de evaluación del impacto de la maestría en el desempeño profesional de sus egresados:

“es el proceso de fundamentación que establece los vínculos con el proceso de producción científica, referido por la Educación Avanzada como proceso organizado y pedagógico, que en la valoración del desempeño y del impacto debe ser expresión de los resultado que entregan los egresados al Proceso de Atención de Enfermería (PAE), (..) ello significa conocer qué cambios en el desempeño profesional se producen que se evidencian en nuevas manifestaciones de ser, hacer y saber hacer. Por tanto, la verdadera utilidad y pertinencia de esta evaluación radica en la acción que ésta ejerce sobre el programa educativo con el fin de mejorarlo a partir de la toma de decisiones.”

Fuente: Barazal Gutiérrez, Arlety Modelo de Evaluación de Impacto de la Maestría en Enfermería en el desempeño profesional de los egresados. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana. 2011: Pág 76.

Modelo de Evaluación de Impacto Pedagógico de los medios audiovisuales:

“es el proceso de medición de los efectos que se manifiestan en el aprovechamiento de los medios audiovisuales, como componente del proceso de formación de los especialistas, que posibilita la toma de decisiones en la transformación y extrapolación del contenido hacia el desempeño profesional.

Fuente: Gandaria Marsilli, Ángela. Evaluación de Impacto Pedagógico de los Medios Audiovisuales en la Especialidad de Cirugía Plástica y Quemados. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana. 2014: Pág 73.

Modelo Pedagógico para Mejoramiento humano desde la formación profesional de los estudiantes de la Carrera de Enfermería:

“ofrece acciones en su salida a la práctica para establecer relaciones armónicas entre los sujetos y con ellos mismos, así como para participar en las modificaciones de su ambiente físico y social, que incluye los escenarios propios de la EMS y contribuir a ello de modo creativo, favoreciendo la Salud Mental de un individuo que por su profesión tiene y tendrá en sus manos la posibilidad de favorecer la calidad de vida de la población que atiende.”

Fuente: Ávila Sánchez, Mario. Mejoramiento humano de los estudiantes de la Carrera de Enfermería. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana. 2013: Pág 71.

Modelo del profesor universitario (componentes):

“El **marco organizativo**: referido a los objetivos del modelo.

El **marco epistemológico**: relacionado con los núcleos cognitivos y raíces conformadoras del modelo en sus partes.

El **marco educativo**: referido a las alternativas para su ejecución en la práctica.

El **marco contextualizado**: relacionado con la sistematización de lo mejor de la práctica educativa relacionada con el escenario o ambiente donde opera el modelo y que establece las posibilidades de ajustarse al cambio.”

Fuente: Oramas González. René. Modelo del profesor para los escenarios docentes de la carrera de Medicina. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana 2012: Pág 100.

Modelo de formación por competencias (Elementos):

“1 **Diagnóstico** de los problemas que generan la necesidad de la formación por competencias.

2 **Mapa de competencias**. En este componente se deben identificar:

- ✓ Las **competencias** en sus diferentes tipos (básicas o especializadas; prácticas o teóricas; generales o específicas, otras).
- ✓ El **sistema de conocimientos** de cada competencia o de todas como un sistema de competencias, que es más conveniente en los **currículos**, en tanto que evitan repeticiones innecesarias.

- ✓ El **sistema de habilidades y/o capacidades** propias de los objetos de la profesión u ocupación que se relacionan en el Perfil de egresado (parte integrante del diseño de planes de estudios o programas).
- ✓ El **sistema de valores** asociados a cada competencia o sistema de competencias que revelan el carácter educativo, formativo y actitudinal del modelo.
- ✓ Competencias profesionales a desarrollar en los profesores de la carrera de Medicina en correspondencia con el **perfil del egresado.**”

Fuente: Oramas González. René. Modelo del profesor para los escenarios docentes de la carrera de Medicina. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana 2012: Pág 47.

Modelo pertinente de formación profesional de enfermeros:

- “a) un sistema de bases teórico – metodológicas;
- b) una propuesta de estructuración de contenidos;
- c) el sistema asesor de trabajo metodológico que le correspondería a la dirección de un **currículo** de este tipo, con ajuste a las particularidades de la formación de enfermeros en Cuba.”

Fuente: Pernas Gómez, Marta. Modelo curricular pertinente para la formación de Licenciados en Enfermería. Cuba 2004-2009. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias de la Educación Médica, La Habana. 2012: Pag 39.

Modelo de Evaluación de los procesos formativos de los especialistas en MGI:

“proceso pedagógico para la medición, análisis y toma de decisiones respecto a los diferentes niveles de profesionalización (básica y especializada), desde las diferentes variantes de la formación ajustadas a las necesidades formativas de los recursos humanos, las políticas estatales y las necesidades de la sociedad; se realiza de forma continua y sostenible para el mejoramiento de los recursos humanos de nivel superior que se vinculen a ella, con el objetivo de elevar sus conocimientos científicos en una rama del saber, así como las habilidades y valores vinculadas con estos.

Fuente: Díaz Díaz, Alejandro Antúan. Modelo de Evaluación de los procesos formativos de los residentes en Medicina General Integral. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana. 2012: página 78.

Modelo de evaluación para el mejoramiento del ejercicio práctico del examen estatal en la carrera de Licenciatura en Enfermería:

“El proceso pedagógico para la medición, análisis, valoración y toma de decisiones al evidenciar los modos de **actuación** del estudiante de la carrera de Licenciatura en Enfermería, lo que contribuye a garantizar que dicho proceso cuente con la debida objetividad, validez y confiabilidad; lo que permite el mejoramiento de los recursos humanos que intervienen en el mismo.”

Fuente: Suárez Fuentes, Rafael René. Modelo de evaluación para el mejoramiento del ejercicio práctico del examen estatal en la carrera de Licenciatura en Enfermería. Tesis doctoral en Ciencias Pedagógicas. ICCP. La Habana. 2014: página 86.

Modelo de evaluación para el mejoramiento del ejercicio práctico del examen estatal en la carrera de Licenciatura en Enfermería se estructura en los componentes siguientes:

- I. “Marco epistemológico.
- II. Objetivo.
- III. Contexto social en el que se inserta el sistema.
- IV. Representación gráfica.
- V. Formas de instrumentación.
- VI. Evaluación.”

Fuente: Suárez Fuentes, Rafael René. Modelo de evaluación para el mejoramiento del ejercicio práctico del examen estatal en la carrera de Licenciatura en Enfermería. Tesis doctoral en Ciencias Pedagógicas. ICCP. La Habana. 2014: páginas 94-95.

Modelo Didáctico-Methodológico para la enseñanza del instrumental de urgencias médicas en la carrera de Medicina:

“sistema de acciones que organizan, planifican, ejecutan y evalúan las relaciones entre los componentes personales y no personales del proceso de enseñanza – aprendizaje de la

asignatura Propedéutica Clínica, para integrar los conocimientos, habilidades y valores asociados con el instrumental de urgencias médicas a la formación del estudiante y a la preparación metodológica del docente de la carrera de Medicina.”

Fuente: Quintana López, Luís Amado. “Modelo Didáctico-Metodológico para la enseñanza del instrumental de urgencias médicas en la carrera de Medicina”. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana, Cuba, noviembre de 2012: Pág 81.

Modelo del tutor de especialidades médicas:

“(…) permite seleccionar y acreditar a aquellos profesores para desarrollar la acción tutelar, y además, emitir un juicio de valor de la actividad tutelar resultado de la comparación entre el modelo actuante y el modelo ideal, basado en mediciones. De esta forma se desarrollará el proceso de evaluación a partir de la movilización de los recursos del tutor para cumplir con éxito la actividad tutelar (sus competencias) en la formación del especialista médico cumpliendo una finalidad diagnóstica y en cierta forma certificativa, al autorizar a este profesional a fungir como tutor si cumple los requisitos básicos que dispone el modelo ideal, (...) Orientar una estrategia de evaluación de su desempeño, permitiría diagnosticar y reorientar en el tiempo su actividad de acuerdo a las exigencias del momento.”

Fuente: Alpízar Caballero, Lourdes Bárbara. Estrategia de evaluación del desempeño pedagógico para los tutores de especialidades médicas. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Médicas Militares. La Habana. 2007: Pág 33.

Modo de actuación.

“aspecto con un alto valor sobre el sentido personalizado en la ejecución de tareas concretas relacionadas con el objeto de trabajo y que permite conformar el acervo común del colectivo laboral. En consecuencia, toma auge el término modo de **actuación** refiriéndose a la concreción del **desempeño profesional** mediante la actividad.”

Fuente: Díaz Díaz, Alejandro Antúan. Modelo de Evaluación de los procesos formativos de los residentes en Medicina General Integral. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana. 2012: página 21.

Modelo de Tránsito:

“es la primera aplicación del modelo de evaluación de impacto que se propone, se ofrecen los resultados en los servicios asistenciales como patrimonio inmaterial a partir de los recursos formados en el posgrado académico, mediante el proceso de triangulación se determinan los efectos del posgrado a partir de las características del estado actual del impacto del posgrado académico en los docentes y se listan los problemas que hay que resolver.”

Fuente: Borges Oquendo, Lourdes de la Caridad. Modelo de Evaluación de Impacto del posgrado académico en los docentes de la Facultad de Ciencias Médicas “General Calixto García”. Tesis en Opción al Grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana. 2014: Pág. 57.

N

Niveles del Modelo de evaluación para los programas de postgrado y desarrollo profesional continuo:

- Nivel 1: reacción: Se evalúa la reacción de los participantes en el programa de formación, en otras palabras, se busca información sobre el grado de satisfacción de los estudiantes.
- Nivel 2: aprendizaje: Este nivel se centra de pleno en la evaluación de las competencias adquiridas.
- Nivel 3: conducta: Se evalúa la transferencia de los aprendizajes al lugar de trabajo. La dificultad de este nivel estriba en los múltiples factores que influyen en la calidad del desempeño laboral, además de la competencia profesional, y que hacen más complejo relacionar unívocamente, de forma causal, los cambios o no de comportamiento con el grado de eficacia del programa de formación.
- Nivel 4: resultados: Lo que se pretende evaluar en este nivel es el impacto en la población o sociedad. Si el nivel anterior tenía sus dificultades en poder atribuir cambios en la conducta profesional a los programas de formación, averiguar su impacto en la sociedad es aún un reto mayor.”

*Fuente: Barazal Gutiérrez, Arlety Modelo de Evaluación de Impacto de la Maestría en Enfermería en el **desempeño profesional** de los egresados. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana. 2011: Pág 33.*



Orientación Profesional:

“Se reconoce como el proceso realizado para el aumento de la Motivación e Interés Profesional en estos profesionales con una calidad extrema en sus funciones, con un amplio **desarrollo** que denote un sólido trabajo en atención integral al paciente, donde quede demostrado su trabajo con amplios conocimientos, alta conciencia y sistematicidad en su **actuación**, todo esto requiere del trabajo dirigido a la actividad postgraduada. La Orientación Profesional concebida a partir de un enfoque personalizado, se expresa en la necesidad de dirigir el trabajo de Orientación Profesional al **desarrollo** de la esfera motivacional y cognitiva de la personalidad del sujeto.”

Fuente: Durán Arrieta, Guillermina. La educación postgraduada para el fortalecimiento de la Orientación Profesional en el Desempeño de los Enfermeros. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana. 2013: Pág 14, 19.

Organización didáctica del proceso de enseñanza – aprendizaje del instrumental de urgencias médicas:

“Significa relacionar con eficiencia los componentes personales y no personales, que a partir del aprovechamiento del instrumental para las urgencias médicas, posibilita mayor interactividad entre sus participantes y de los contenidos de la asignatura Propedéutica Clínica con los objetos de la profesión del Médico General, así como favorecer la optimización del proceso de enseñanza-aprendizaje que resignifique los roles de docentes y estudiantes, que permitan un entorno de **aprendizaje desarrollador**.

La organización del proceso de enseñanza – aprendizaje del instrumental de urgencias médicas, selecciona como espacio esencial para la transformación la clase, forma organizativa esencial que indica como pasos en su organización:

- La precisión de los objetivos.
- La identificación de los conocimientos previos.
- La motivación por la nueva materia.

- La precisión de las tareas docentes para el tratamiento de la nueva materia, la consolidación y sistematización, la evaluación y/o las orientaciones del estudio independiente.”

Fuente: Quintana López, Luís Amado. “Modelo Didáctico-Metodológico para la enseñanza del instrumental de urgencias médicas en la carrera de Medicina”. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana, Cuba, noviembre de 2012: Pág 77-78.

Organización curricular de los contenidos en el Diplomado de Enfermería clínico - quirúrgica para los Licenciados en Enfermería:

“Se realiza a partir de tres **dimensiones**:

- La lógica de la Enfermería como rama de las Ciencias de la Salud.
- Las respuestas que se esperan a las exigencias de salud de la sociedad cubana en su desempeño profesional.
- Los modos de **actuación** de estos profesionales de Enfermería que trabajan en el segundo y tercer nivel de atención, y que refieren particularidades propias de los servicios clínico – quirúrgicos.”

Fuente: Martínez Isaac, Jorge Alberto. Diseño por competencias de la especialización en Enfermería Clínico – Quirúrgica. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana. 2011: Pág 24-25.

Organización curricular de la Cirugía Plástica y Quemados:

“Es el proceso donde se establecen las relaciones entre los componentes de la didáctica, expresada en las acciones prácticas de la cirugía a partir de la preparación de los docentes de esta especialidad.

Desde el enfoque histórico - cultural en el **diseño curricular** de la referida especialidad, se entenderá como la dimensión planificación didáctica al proceso de dirección de los componentes de la didáctica expresado en las relaciones entre ellos y su manifestación en el aprovechamiento que se realizan de los medios de enseñanza para la especialidad de Cirugía Plástica y Quemados.”

Fuente: Gandaria Marsilli, Ángela. Evaluación de Impacto Pedagógico de los Medios Audiovisuales en la Especialidad de Cirugía Plástica y Quemados. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana. 2014: Pág 46.

Organización del proceso educativo en el desarrollo de la comunicación interpersonal:

“forma en que se estructuran las acciones para establecer un proceso cognitivo y volitivo entre todos los miembros de la familia, consumidores o no de sustancia ilícitas, así como el personal de salud que los atiende, relacionada con el **desarrollo** de la comunicación interpersonal y el conocimiento de las drogas y los factores de riesgos.”

Fuente: Izquierdo Medina, Ricardo. La Comunicación interpersonal en la familia con un miembro consumidor de sustancias ilícitas. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana. 2012: Pág 53.

P

Parametrización:

“es la derivación realizada fruto del análisis del objeto y/o campo de estudio en la investigación con elementos medibles u observables que permitan la valoración o emisión de juicios de valor acerca del estado, nivel o **desarrollo** del fenómeno o proceso investigado. La finalidad de la parametrización es adentrarnos en el fenómeno u objeto que se investiga y puede servir para: el diagnóstico, caracterización, validación, comprobación, demostración y/o constatación.”

Fuente: Glosario de Términos de la Educación Avanzada. UCPEJV. EN: CD-Rom. Doctorado en Ciencias Pedagógicas. La Habana. 2010: Pág 53.

Pedagogía:

“... trata de la educación conscientemente organizada y orientada a un fin, la que se ofrece en la escuela – institución- y en otras formas de organización con carácter extra-escolar y extra- docente (...) además de considerarla como un sistema de conocimientos, hay que apreciarla como una forma especial de actividad social y en la esfera de la aplicación práctica, como una introducción de los logros científicos que juegan un papel en la transformación de la vida social. Este aspecto resulta importante, pues ofrece el vínculo necesario entre la teoría y la práctica educativa...”

Fuente: Chávez J. Material impreso para el mínimo de Pedagogía. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona, La Habana. 2004: Pág 24.

Perfil de salida:

“representa el conjunto de saberes identificados como: saber, saber hacer, saber ser y saber convivir, que los egresados de Licenciatura en Enfermería pueden explotar en función de la solución de problemas de salud de la sociedad. Teniéndose en cuenta que para resolver los problemas de salud con excelencia deben realizarse estos análisis desde una óptica científica. (...) es descrito como la imagen contextualizada de la profesión en un

momento y lugar que orienta la determinación de los objetivos curriculares, sirve de referencia para la valoración de la calidad de la formación y para la elaboración de clasificadores de cargo.”

Fuente: Sixto Pérez Arahi. Estrategia Pedagógica para la preparación de los Licenciados en Enfermería en las competencias investigativas. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana, 2014: Pág 14.

Perfil del Licenciado en Enfermería:

“se reconoce como un profesional que ha adquirido competencia científico - técnica para cuidar y ayudar a las personas sanas o enfermas (niño, embarazada, adolescente, adulto y adulto mayor), familia y comunidad. Realiza funciones asistenciales, administrativas, docentes e investigativas en instituciones y servicios de los 3 niveles de atención en salud, mediante una firme actitud humanística, ética y de responsabilidad legal. Cuenta con autoridad para tomar decisiones y profundos conocimientos profesionales en las áreas biológicas, psicosociales y del entorno; y habilidades teórico - prácticas en las técnicas específicas y de alta complejidad del ejercicio de la profesión, sustentado en la lógica del método científico profesional de enfermería en el marco del desarrollo científico y tecnológico de las ciencias.”

Fuente: Sixto Pérez Arahi. Estrategia Pedagógica para la preparación de los Licenciados en Enfermería en las competencias investigativas. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana, 2014: Pág 14.

Pedagogía comparada:

“Es un campo de investigación y de docencia que integra el sistema de las ciencias pedagógicas contemporáneas, que se ocupa del estudio de las teorías pedagógicas, la práctica de la educación y la enseñanza en su relación con las condiciones concretas, históricas, económicas, y sociopolíticas características para un conjunto de países, comunidades, etnias, naciones, clases, grupos sociales, y sus analogías o diferencias con otros. Los métodos de investigación más usados en estos campos son el descriptivo, el estadístico, el antropológico, el histórico, el sociológico y otros de carácter teórico generales como la analogía, el inductivo, el deductivo, el analítico sintético, el cibernético y el experimento social.”

Fuente: Glosario de Términos de la Educación Avanzada. UCPEJV. EN: CD-Rom. Doctorado en Ciencias Pedagógicas. La Habana. 2010: Pág 54.

Pertinencia:

“Principio filosófico que expresa la correspondencia entre el fenómeno objeto de estudio y el contexto Así pues la pertinencia de un **currículo** refleja el grado en que todos los componentes y variables antes definidas se enfocan coherentemente al ofrecer la formación de una persona competente para adoptar, asimilas y crear, a partir de la educación recibida.”

Fuente: Glosario de Términos de la Educación Avanzada. UCPEJV. EN: CD-Rom. Doctorado en Ciencias Pedagógicas. La Habana. 2010: Pág 54.

Pertinencia Científica:

“Principio que define el compromiso, la vinculación y la integración de las acciones educativas en determinado ámbito académico, donde se analiza con objetividad, criticidad y valentía los problemas, situaciones, saberes y métodos vigentes de la ciencia, la técnica, el arte y la cultura.

En este ámbito nada es definido, la verdad científica y el bienestar del pueblo deben ser los valores más altos para dar impulso y sentido a la Educación Avanzada.”

Fuente: Glosario de Términos de la Educación Avanzada. UCPEJV. EN: CD-Rom. Doctorado en Ciencias Pedagógicas. La Habana. 2010: Pág 54.

Pertinencia social:

“Principio que expresa la función que cumple la E. A. o sea, su compromiso social fundamental. Como principio exige el estudio crítico, constructivo y con visión prospectiva de los asuntos y problemas de interés social en los que se define la responsabilidad de los científicos, profesionales y técnicos.

La Educación Avanzada deviene un sistema de creación intelectual, de formación del personal altamente comprometido con el **desarrollo** integral, la conservación y la defensa de los intereses del pueblo.”

Fuente: Glosario de Términos de la Educación Avanzada. UCPEJV. EN: CD-Rom. Doctorado en Ciencias Pedagógicas. La Habana. 2010: Pág 55.

Pertinencia social:

“Se define como un principio que establece nexos cada vez más estrechos y profundos entre: Educación, Investigación, Producción y Sociedad, que implica un alto el Compromiso de los Recursos Laborales a través de una fuerte motivación y comunicación eficiente, para resolver los problemas que afectan a la sociedad.”

Fuente: Glosario de Términos de la Educación Avanzada. UCPEJV. EN: CD-Rom. Doctorado en Ciencias Pedagógicas. La Habana. 2010: Pág 55.

Pertinencia del modelo curricular:

“ – cuyas bases teórico – metodológicas se conformaron según el proceso que se expone a continuación – consiste en que, dentro de un marco de posible variabilidad de los diseños curriculares que se sustenten en él, todos tengan como rasgos comunes al menos los siguientes: **a)** responden con todos sus componentes (modelo del profesional, plan de estudios y programas) a las necesidades de salud de la población cubana y a otros compromisos, que en su conjunto conforman el encargo social para los enfermeros de este tiempo; **b)** orientan la formación hacia el **desarrollo** temprano y creciente de habilidades profesionales; **c)** el modelo del egresado es de perfil amplio y todo el proyecto curricular debe responder a ese propósito; **d)** proyectan el **desarrollo** integral de la personalidad profesional, congruente con los valores socialmente establecidos en Cuba.”

Fuente: Pernas Gómez, Marta. Modelo curricular pertinente para la formación de Licenciados en Enfermería. Cuba 2004-2009. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias de la Educación Médica, La Habana. 2012: Pag 55.

Perfeccionamiento curricular de la Licenciatura en Enfermería en Cuba.

1. “Concepción de los **currículos** dentro del enfoque histórico cultural, según los principios de la concepción materialista dialéctica del **desarrollo** social y del proceso del conocimiento.
2. Enfoque en sistema del **currículo**: entre sus dimensiones de diseño y proceso, como subsistema de la gestión de recursos humanos en los servicios de Salud y con énfasis en la aplicación del enfoque sistémico a la evaluación docente y a la evaluación curricular, como elementos reguladores del sistema, orientados a conservar la pertinencia social de la propuesta y a potenciar la relación recíproca entre calidad de la formación y calidad de los servicios.
3. Enfoque biopsicosocial del ser humano y la consideración, en el proceso salud-enfermedad, de las determinantes de ambos componentes del binomio en el contexto social.
4. Modelo del egresado de perfil amplio.
5. Selección de los contenidos específicos del aprendizaje atendiendo a las esencialidades de la lógica del trabajo profesional en todos los niveles de atención del sistema de salud, para todas las funciones declaradas en el modelo y a la proyección científica, tecnológica y humanista de la educación superior cubana como base de su pertinencia.
6. Estructuración de los contenidos tomando en cuenta el nuevo modelo de formación, cuya esencia es la flexibilización del modelo tradicional, en función de lograr un **desarrollo** temprano y creciente de habilidades profesionales, con independencia de que existan o no titulaciones intermedias.
7. La coordinación interdisciplinaria y la integración de contenidos en disciplinas más abarcadoras, conjuntamente con el fomento de actividades docentes y / o evaluaciones interdisciplinarias, tales como los trabajos de curso, deben expresar una tendencia en los perfeccionamientos. La disciplina principal integradora de los modos de **actuación** profesional – la Enfermería- debe ser el punto de partida de la conformación del plan de estudio. Las coordinaciones verticales intradisciplinarias y las coordinaciones horizontales y verticales interdisciplinarias en la conformación de estrategias curriculares han de caracterizar el proceso de construcción del plan de estudio, de manera que pueda establecerse de forma adecuada la secuencia intradisciplinaria de objetivos y contenidos de la disciplina Enfermería en los diferentes años académicos y, posteriormente, las que corresponden a otras disciplinas.
8. Uso creciente de las tecnologías de la información y la comunicación.
9. Flexibilización curricular.
10. La dirección del proceso de un **currículo** con las características que se defienden en este estudio, sustentada en esenciales referentes formativos en el orden teórico y

metodológico, debe estar a cargo de una estructura que despliegue todas las funciones del trabajo metodológico y responda a los niveles de integración que se proyecten en la carrera: disciplina, año, carrera e interdisciplinario.”

Fuente: Pernas Gómez, Marta. Modelo curricular pertinente para la formación de Licenciados en Enfermería. Cuba 2004-2009. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias de la Educación Médica, La Habana. 2012: Pag 59 - 60.

Prevención educativa:

“Es la identificación de los factores de riesgo educacional, sobre la base del carácter que poseen los estudiantes en la manifestación de sus conductas, reflejo del **desarrollo** familiar y del contexto donde conviven.”

Fuente: Avila Sánchez, Mario. Mejoramiento humano de los estudiantes de la Carrera de Enfermería. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana. 2013: Pág 36.

Preparación del enfermero:

“el proceso continuo, planificado, sistemático, que permite desarrollar actitudes y habilidades de los Licenciados en Enfermería en la solución de problemas profesionales que se presentan en el proceso de **atención de enfermería** con los pacientes y la comunidad desde la investigación científica.”

Fuente: Sixto Pérez, Arahi. Estrategia Pedagógica para la preparación de los Licenciados en Enfermería en las competencias investigativas. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana, 2014: Pág 23-24.

Principios del Humanismo en la formación del profesional de Ciencias Médicas:

- “Formación de la concepción científica del mundo.
- Educación Moral.
- Educación Patriótico-Internacionalista.
- Educación Laboral.
- Educación Estética.
- Educación Física.”

Fuente: García Capote Julia. Rediseño curricular de la disciplina Filosofía y Ciencia de la Salud para el desarrollo integral y humanista de los egresados de Ciencias Médicas. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias de la Educación Médica. La Habana. 2014: Págs 31 - 38.

Principios de la Actividad educativa en la Educación Médica:

- “El principio de la práctica;
- El principio del desarrollo;
- El principio de la contradicción;
- La correlación del sujeto y el objeto en la actividad educativa; y
- El valor y la valoración en el proceso docente.”

Fuente: García Capote Julia. Rediseño curricular de la disciplina Filosofía y Ciencia de la Salud para el desarrollo integral y humanista de los egresados de Ciencias Médicas. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias de la Educación Médica. La Habana. 2014: Pág 46.

Principios básicos del diseño curricular de este plan de estudios de Medicina:

- “Contribuir a la formación de la personalidad socialista de los estudiantes.
- Promover la concepción integral, no biomédica de la Medicina.
- Realizar integraciones y coordinaciones verticales y horizontales en el diseño.
- Introducir el método de solución de problemas en todas las unidades de la carrera.
- Promover el autoaprendizaje y el trabajo independiente.
- Enseñar a los estudiantes a pensar y aplicar la metodología científica.
- Establecer tiempos electivos, como elementos de flexibilización curricular.”

Fuente: Ilizástigui Dupuy F, Douglas R. La formación del Médico General Básico en Cuba. Educ Med Salud. 1993; 27(2). p. 181 - 205.

Principio de Estudio y Trabajo:

“Expresa la combinación del estudio con el trabajo tiene profundas raíces en las concepciones de José Martí sobre la educación, quién resumió lo más progresista del ideario pedagógico cubano al postular la necesidad de borrar el divorcio existente entre la teoría y la práctica, el estudio y el trabajo, el trabajo intelectual y el trabajo manual y propugna la fusión de estas actividades en la obra educativa de la escuela.

El profesor Fidel Ilizastigui Dupuy en el año 1993 ha señalado que... “Por **Educación en el Trabajo** se entiende la formación y educación, especialmente en el área clínico – epidemiológica de los estudiantes a partir de la práctica médica y el trabajo médico y social como fuente de aprendizaje y educación, complementada de actividades de estudio congruentes con esa práctica para la comprensión total de la sociedad, la filosofía que la sustenta y de su profesión o especialidad médica.”

Fuente: Pichs García, Luis Alberto. Estrategia pedagógica interventiva para la formación en urgencias médicas del médico general. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana, Cuba. 2014: Pág 32.

Proceso de enseñanza – aprendizaje de los cuadros:

“proceso que se realiza utilizando métodos para la enseñanza en adultos, que desarrolle en el participante las habilidades que le permitan aprender a aprender, aprender trabajando combinando la teoría con la práctica mediante el uso de métodos problémicos, la aplicación de las tecnologías de la información y las comunicaciones y el análisis de las experiencias a través del trabajo en equipo y que los resultados de la superación contribuyan a perfeccionar la superación de los cuadros y reservas...”

Fuente: Estrategia Nacional de Preparación y Superación de los cuadros del Estado y del Gobierno y sus reservas. La Habana: Editorial Félix Varela; 2010: Pág 88.

Problemas profesionales de enfermería:

“(...) son los fenómenos que se presentan en la práctica de cualquier profesional, son las necesidades que tiene la sociedad y que requieren de la **actuación** del profesional para

satisfacerlas y no deben confundirse con los objetivos o competencias profesionales; son también los fenómenos que se presentan en la práctica clínica, para los cuales el personal debe haber desarrollado en su formación, las competencias necesarias para tratarlos y resolverlos.”

Fuente: León, C. A. Los problemas profesionales generales de enfermería en el diseño curricular. Revista Cubana de Enfermería. v. 21 n. 1. Ciudad de la Habana ene.-abr. 2005. Versión On-line ISSN. 1561-2961.<http://scielo.sld.cu/scielo.php>.

Proceso de comunicación en el ámbito familiar:

“Son las acciones que ocurren en el seno de la familia que propician una comunicación participativa con el miembro de la familia expuesto al consumo de sustancias ilícitas, desde el conocimiento de los factores de riesgo y los tipos de drogas, en aras de poder realizar una intervención educativa mediante las relaciones interpersonales.”

Fuente: Izquierdo Medina, Ricardo. La Comunicación interpersonal en la familia con un miembro consumidor de sustancias ilícitas. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana. 2012: Pág 53.

Profesionalización según M. Pérez:

“proceso pedagógico profesional permanente, que tiene su génesis en la formación inicial del individuo en una profesión, el mismo lleva implícito un cambio continuo, ascendente y obligatorio, con un patrón esencialmente determinado por el dominio de la base de conocimientos propios de la disciplina específica de la profesión que ejerce, tiene un factor humano que debe reaccionar de forma correcta en su enfrentamiento con la comunidad. Y avanzar para ser capaz de hacer un ajuste conveniente con las innovaciones de variables intercambiables que infieren en un entorno social dominante y dirigente del hombre.”

Fuente: Pérez García, A. Mayra y otros. La profesionalización en la Educación Avanzada. En: <http://www.iiicab.org.bo>. La Paz; Bolivia. 2004. Consultado el 19.09.2009: Pág 60.

Profesionalización según R. Oramas:

“proceso que tiene su génesis en la formación escolarizada del individuo, más alcanza su plenitud en la Educación Avanzada, esta valoración realizada por los autores antes

identificados permite referirse a todos los egresados de cualquier nivel de enseñanza inmerso en el mundo laboral o en la comunidad, en tanto que egresan de algún nivel educativo (..) posee como esencia la reorientación o especialización, según el caso, de los recursos laborales calificados, para que estos alcancen la eficiencia en la adquisición y/o **desarrollo** de las competencias básicas exigidas por el modelo del profesional.”

Fuente: Oramas González. René. Modelo del profesor para los escenarios docentes de la carrera de Medicina. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana 2012: Pág 36.

Programa de Diplomado:

“es un Plan que abarca un conjunto de actividades con fines educativos, donde se compromete a los gestores y actores del proceso, en su pensamiento y **actuación**, evaluando el impacto en el mejoramiento de su desempeño profesional, (..) constituye una manifestación de la realidad pedagógica que incluye, las relaciones entre los participantes sujetos y el objeto del proceso pedagógico y responde a una necesidad histórico-concreta.”

Fuente: Martínez Isaac, Jorge Alberto. Diseño por competencias de la especialización en Enfermería Clínico – Quirúrgica. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana. 2011: Pág 81-82.

Programa de Formación del especialista de MGI:

“(…) tiene como propósito convertir al médico general en un especialista de perfil amplio, con conocimientos y modos de **actuación** acordes al **desarrollo** actual. En el modelo del especialista se define el perfil político ideológico, el perfil profesional y se incluye nuevamente el perfil ocupacional. El perfil profesional contiene las obligaciones funcionales a cumplir por el futuro especialista. Incluye las funciones de atención médica integral, docente educativa, investigativa, administrativa y se adicionan las funciones especiales que se refiere a su **actuación** en las situaciones excepcionales, como los desastres. El perfil político ideológico está relacionado con la filosofía que conforma una concepción científica del mundo y el sistema de actitudes y valores de este profesional. Se reorganiza el contenido nuevamente y se introducen los módulos de nutrición, adulto mayor, y los cursos paralelos de electrocardiografía y genética médica.”

Fuente: Lemus Lago, Elia Rosa. Correspondencia entre teoría y práctica de la formación del especialista de Medicina General Integral. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias de la Educación Médica. La Habana. 2014: Pág 20.

Programa Educativo:

“el conjunto de acciones encaminadas a la resolución de problemas profesionales que se presentan en la **actuación** del docente y le permiten evaluar y modificar su desempeño en función de su mejoramiento profesional y humano.”

*Fuente: Medina González, Inarvis. Programa Educativo para el **desarrollo** de habilidades pedagógicas en los profesionales de la enfermería. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. ICCP. La Habana, Cuba, 2012: Pág 77.*

Propedéutica Clínica:

“disciplina académica que proporciona a los estudiantes de medicina las herramientas teóricas y prácticas para comprender y aplicar el método científico (método clínico) al estudio del proceso salud-enfermedad en el individuo.”

Fuente: Alonso Chill, O. 2010. En: Quintana López, Luís Amado. “Modelo Didáctico- Metodológico para la enseñanza del instrumental de urgencias médicas en la carrera de Medicina”. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana, Cuba, noviembre de 2012: Pág 21.

Promoción de la salud:

“(…) como conjunto de políticas, estrategias, planes y acciones encaminadas a actualizar las posibilidades de salud integral del individuo, la familia, la comunidad y el medio es vista bajo la perspectiva de la comunicación, la mercadotécnica y la publicidad.”

Fuente: Izquierdo Medina, Ricardo. La Comunicación interpersonal en la familia con un miembro consumidor de sustancias ilícitas. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana. 2012: Pág 18.

R

Regularidades de la Orientación Profesional en la Educación de Postgrado para los enfermeros:

- “Desde su calificación, se favorece la formación de valores sustentados en el pensamiento marxista y martiano, expresado en el amor y respeto al trabajo, así como a la conducta ciudadana acorde con el proyecto social socialista
- La introducción de nuevas tecnologías, revela la necesidad de formar motivos e intereses profesionales relacionados con las aplicaciones de la informática a los objetos de la profesión del enfermero.
- La **atención de enfermería**, enfrenta nuevos desafíos encaminados al óptimo **desarrollo** cuanti-cualitativo de los indicadores de salud, la calidad de vida la eficiencia en los servicios, elemento que requiere un fortalecimiento en la Orientación Profesional desde el desempeño de los enfermeros.
- Se prioriza el proceso de enseñanza - aprendizaje con un carácter eminentemente productivo, que se sustente en la producción intelectual de los enfermeros en beneficio de la población y como solución a los problemas profesionales que enfrenta desde su desempeño.
- Los cambios generados desde el **desarrollo** de la ciencia de la enfermería y la aplicación de la informática a los servicios de salud, requieren un egresado dotado de los recursos intelectuales y humanos que garanticen la educación permanente y continuada durante su vida profesional y con la utilización de las formas de la educación en el trabajo.”

Fuente: Durán Arrieta, Guillermina. La educación postgraduada para el fortalecimiento de la Orientación Profesional en el Desempeño de los Enfermeros. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana. 2013: Pág 28.

Regularidades en el consumo de sustancias ilícitas:

“- Las formas utilizadas por el sistema de salud involucran a las personas drogodependientes y en menor cuantía al resto de la familia.

- Hay un predominio de las acciones clínicas, sobre las educativas.
- Las acciones y proyectos trabajan más sobre la cura y el tratamiento de sus consecuencias, que en la prevención de las familias o uno de sus miembros con consumo y sin este.
- La preparación de los profesionales de la salud está limitada a las herramientas e instrumentos propios de la profesión, o integrando los que pertenecen a otras ciencias como pueden ser la sociología, la pedagogía, entre otras.
- La preparación de la comunidad para enfrentar uno de sus miembros consumidores de sustancias es inadecuada.
- El consumo de alcohol (droga portera) se ha convertido en un pasatiempo y práctica frecuente en las familias.
- Hay inconformidad por parte de los miembros de la familia ante los métodos de **actuación** con el consumidor, ya que existe la creencia popular que si se informa a los órganos competentes le harían daño.
- El concepto y **actuación** que se maneja por las familias sobre drogas no es el correcto.
- Existe la idea que consumir una sustancia ilícita de vez en cuando no causa daño en el organismo.”

Fuente: Izquierdo Medina, Ricardo. La Comunicación interpersonal en la familia con un miembro consumidor de sustancias ilícitas. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana. 2012: Pág 40.

Relaciones de la Orientación Profesional con el Desempeño Profesional en el contexto de la educación de postgrado de los enfermeros:

- “La orientación profesional es la base del desempeño de los enfermeros.
- Los estudios de postgrados, en tanto que favorecen la profesionalización, encuentran en la orientación y el desempeño profesional, las vías de concreción en la práctica.
- La orientación profesional y el **desempeño profesional** se concretan en el mejoramiento profesional y humano de los enfermeros.
- Las alternativas de la Educación Avanzada, se convierten en las vías para la orientación profesional y el mejoramiento del desempeño de los profesionales de la Enfermería.”

Fuente: Durán Arrieta, Guillermina. La educación postgraduada para el fortalecimiento de la Orientación Profesional en el Desempeño de los Enfermeros. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana. 2013: Pág 37.

Resiliencia:

“**Capacidad** de la persona para soportar, tolerar y aceptar determinados niveles de presión que ejerce el medio social o entorno sobre su psiquis. A mayor resiliencia, mejor **desarrollo** de mecanismos de afrontamiento eficaz.”

Fuente: Trevin Carmona, I. En: Leshner Al.: “Drug abuse and addiction treatment research”. Arch Gen Psychiat. 54. 691-4.1997.

S

Salud Mental:

“La **capacidad** del individuo para establecer relaciones armónicas con otros y para participar en las modificaciones de su ambiente físico y social o de contribuir a ello de modo creativo. Implica también la **capacidad** de obtener una satisfacción armoniosa y equilibrada de sus propios impulsos instintivos.”

Fuente: OPS/OMS. Reestructuración de la Atención Psiquiátrica. Bases Conceptuales y guías para su implementación”. Inst. Mario Negri, Milán Italia; sec, 1. p. 9.

Sector de la salud:

“es en esencia, expresión de la política y la ideología del pueblo cubano, por eso reviste especial importancia que los trabajadores interioricen que la Ética en la atención al pueblo, está relacionada con la esencia político - ideológica de la sociedad cubana, de manera tal que la Salud Pública debe ser generadora de principios morales humanistas, de respeto y consideración en sus trabajadores y cuadros de dirección.”

Fuente: Bustamante Alfonso, Leticia María. Estrategia de superación para el mejoramiento profesional y humano de los profesores del Sistema de Preparación de cuadros y reservas de la Salud Pública. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana. 2012: Pág 31.

Servicios de Enfermería:

“tienen como misión prestar atención de salud a los individuos, las familias y las comunidades en todas las etapas del ciclo de vida y en los diferentes aspectos de prevención de enfermedades, promoción de la salud, recuperación y rehabilitación ⁽⁴³⁾, con un enfoque holístico e interdisciplinario a fin de contribuir a un mayor bienestar de la población en sus procesos de **desarrollo**.”

Fuente: Martínez Isaac, Jorge Alberto. Diseño por competencias de la especialización en Enfermería Clínico – Quirúrgica. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana. 2012: Pág 15.

Sistema de Educación de Postgrado:

“representa el cuarto nivel de educación que permite a través de la superación permanente de los graduados universitarios, capacitarlos para enfrentar con un alto grado de independencia y creatividad, la solución de problemas complejos del ejercicio de su profesión atendiendo a las prioridades del **desarrollo** científico técnico y a las necesidades concretas del contexto socio económico del país.”

*Fuente: Barazal Gutiérrez, Arlety Modelo de Evaluación de Impacto de la Maestría en Enfermería en el **desempeño profesional** de los egresados. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana. 2011: Pág 16.*

Sistema de Habilidades Pedagógicas del Licenciado en Enfermería con funciones docentes:

- I. “Habilidades para el **desarrollo** del trabajo político - ideológico y la ética médica.
- II. Habilidades para la dirección del proceso pedagógico profesional.
- III. Habilidades para el **desarrollo** de la superación profesional y la labor científico investigativa.
- IV. Habilidades para el **desarrollo** de la didáctica en el proceso pedagógico profesional.”

*Fuente: Medina González, Inarvis. Programa Educativo para el **desarrollo** de habilidades pedagógicas en los profesionales de la enfermería. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. ICCP. La Habana, Cuba, 2012: Pág 70-73.*

Sistema de superación:

“... es una propuesta de sistema proporciona la ubicación general para el estudio de los fenómenos como una realidad integral formada por componentes y que mantienen

formas estables de interrelación entre ellos, es (...) un sistema de superación es un proceso lógico mediante el cual se identifican necesidades, se relacionan problemas, se determinan los requisitos para la solución de los problemas, se escogen soluciones entre alternativas, se obtienen y se aplican métodos y medios, se evalúan los resultados y se efectúan las revisiones que requiera todo o parte del sistema de modo que se eliminen las carencias...”

Fuente: Añorga Morales J, Valcárcel Izquierdo, N. La teoría de los sistemas de superación y el capacitador como gestor del progreso. Cátedra Educación Avanzada, Centro de Postgrado en Ciencias Pedagógicas. Ciudad de La Habana: Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona; 2004: Pág 38.

Sistema de principios científico pedagógicos en la formación del MGI

“(..)se aplica destaca la unidad entre la teoría y la práctica, estudio y trabajo independiente del residente, cambios en las funciones didácticas del profesor, cambios en los métodos de enseñanza y aprendizaje enfocados en el **desarrollo** del pensamiento analítico-inductivo, el pensamiento sintético-deductivo y el **desarrollo** de la **capacidad** para tomar decisiones. Se introduce como formas de organización de la enseñanza las reuniones clínico radiológicas, las reuniones clínico epidemiológicas y la discusión de fallecidos.”

Fuente: Lemus Lago, Elia Rosa. Correspondencia entre teoría y práctica de la formación del especialista de Medicina General Integral. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias de la Educación Médica. La Habana. 2014: Pág 20.

Sistematización:

“Proceso de interpretación crítica de una o varias experiencias, a partir de su reordenamiento y reconstrucción y, por lo tanto, contribuye a la transformación de la realidad. Permite descubrir o explicitar la lógica interna de los procesos estudiados, delimitando sus etapas, factores que han intervenido en él por qué del proceso (..) como método para la organización del conocimiento, buscando la organicidad de los conocimientos, sus interrelaciones, integrando presupuestos teóricos a partir del comportamiento de la práctica, rescatando la obra humana, teórico - práctico, sobre una

concepción dialéctica, histórica, y cambiante, como resultado de la actividad transformadora de los sujetos de los procesos objeto de estudio.”

Fuente: Colectivo de autores. Glosario de Términos de la Educación Avanzada. UCPEJV. La Habana. 2010: Pág 64.

Superación profesional en enfermería:

“Conjunto de acciones a realizar por los Licenciados en Enfermería con un enfoque de sistema encaminadas a la actualización y perfeccionamiento de sus conocimientos en el **desarrollo** de habilidades profesionales, para que al satisfacer las necesidades de sus pacientes y el **desarrollo** de habilidades profesionales en sus estudiantes, logren su mejoramiento profesional y humano.”

*Fuente: Medina González, Inarvis. Programa Educativo para el **desarrollo** de habilidades pedagógicas en los profesionales de la enfermería. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. ICCP. La Habana, Cuba, 2012: Pág 37.*

T

Tendencia:

“es aquella que permiten garantizar la conformación de un sistema o subsistema educativo, que evidencia su carácter real y objetivo, aunque no exista por estar en el plano de la modelación, en muchas ocasiones estas se expresan como regularidades o relaciones que necesitan de una superestructura (...) institucional, que lo norme y regule (...) como parte de la evaluación y **acreditación**. Las tendencias son un reflejo de los diferentes niveles de sistematicidad del conocimiento producido a través de la **actividad científica**.”

Fuente: Añorga Morales, J. Valcárcel Izquierdo, N. Arce, G. La Gestión de la Educación Avanzada. En: CD- Rom. Doctorado en Ciencias de la Educación. Sucre, Bolivia. 2006: p 62-63.

Tendencias internacionales de la Educación Médica Superior para el siglo XXI:

- “La pertinencia social de toda construcción curricular, debe responder a las necesidades de salud de la sociedad, al igual que el **desarrollo** del proceso docente-educativo.
- Los planes de estudios por asignaturas van de retirada, predominando la visión de la conveniencia de los planes integrados, tanto horizontalmente (a nivel de año o ciclo) como verticalmente (integración básico-clínica). La interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad se impone sobre la dispersión temática.
- Se considera importante iniciar tempranamente las experiencias clínicas de los educandos y extender hasta los años terminales la enseñanza de las ciencias básicas, siempre ligadas a los problemas de salud a enfrentar.
- La enseñanza problémica desplaza a la enseñanza descriptiva y memorística, por cuanto permite la apropiación del método de la profesión.
- Se recomienda hacer más énfasis en el aprendizaje del alumno que en la enseñanza del profesor, al menos en su concepción tradicional. Se consideran valiosas las actividades de carácter grupal en el **desarrollo** de habilidades de comunicación, trabajo en equipo, razonamiento crítico, valoraciones éticas, aparte de la asimilación más significativa de conocimientos.

- Es indispensable desarrollar una política de formación de los formadores, para fomentar la calidad de la enseñanza. Se aprecia con nitidez la diferencia entre saber Medicina y *saber enseñar* Medicina, por lo que se reconoce el concurso de otra ciencia como la Pedagogía para salvar este hiato.”

Fuente: Fernández Sacasas JA, Diego Cobelo JM. Tendencias contemporáneas en la Educación Médica Superior. Conferencia en Consejo Rectores de Ciencias Médicas 26 febrero 2004. (Folleto) La Habana, Cuba: ISCMH; 2004.

Tutoría pedagógica:

“Actividad pedagógica profesional ubicada en tiempo y espacio, que propicie la integración del proceso docente educativo con la estructura organizativa del trabajo del tutor y desde su propio desempeño, consolide la transformación deseada en el tutorado.”

Fuente: Alpízar Caballero, Lourdes Bárbara. Estrategia de evaluación del desempeño pedagógico para los tutores de especialidades médicas. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Médicas Militares. La Habana. 2007: Pág 23.

Tutor del Régimen de Residencia:

“(…) profesor que se responsabiliza con la formación integral del residente, de acuerdo con lo establecido en el programa de formación de la especialidad, desarrollando las funciones de tutelaje tres personas: el Tutor principal, Tutor de estancia o rotación, y Tutor de Trabajo de Terminación de Especialidad.”

Fuente: Alpízar Caballero, Lourdes Bárbara. Estrategia de evaluación del desempeño pedagógico para los tutores de especialidades médicas. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Médicas Militares. La Habana. 2007: Pág 23.

Tutoría:

“debe caracterizarse por ser:

- **Flexible.-** Por adecuarse a las condiciones y circunstancias de cada residente.
- **Oportuno.-** Por responder a las necesidades y dificultades del residente.
- **Permanente.-** A disposición del residente durante su producción intelectual, no sólo en la producción científica del Trabajo de Terminación de Especialidad, sino también en otras actividades científicas e intelectuales intermedias como participación en eventos científicos con la presentación de trabajos de investigación relacionados o no con el Trabajo de Terminación de Especialidad, publicaciones o revisiones bibliográficas.
- **Motivante.-** Despertar el interés a partir que el alumno reconozca la utilidad y pertenencia de lo que hace.
- **Andragógico.-** Al utilizar la filosofía, principios, técnicas y recursos de tipo educativo para adultos.”

Fuente: Alpízar Caballero, Lourdes Bárbara. Estrategia de evaluación del desempeño pedagógico para los tutores de especialidades médicas. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Médicas Militares. La Habana. 2007: Pág 34.

U

Unidades básicas de Estudio:

“Son los programas académicos encargados directamente del proceso intelectual y pedagógico. Se labora atendiendo a los distintos enfoques científicos con una óptica integradora de la práctica entre los que se encuentran el dialéctico materialista, el enfoque sistémico, modular, investigativo heurístico, comunicativo y del aprendizaje mediante la acción participativa y otros, los que se toman en cuenta en los programas que integran los diseños curriculares atendiendo a las necesidades concretas.”

Fuente: Glosario de Términos de la Educación Avanzada. UCPEJV. EN: CD-Rom. Doctorado en Ciencias Pedagógicas. La Habana. 2010: Pág 71.

Universidad a Distancia:

“Institución de enseñanza superior que imparte clases a distancia a alumnos que generalmente trabajan y que no pueden asistir a las mismas, mediante un sistema de enseñanza con multimedios integrados.”

Fuente: Glosario de Términos de la Educación Avanzada. UCPEJV. EN: CD-Rom. Doctorado en Ciencias Pedagógicas. La Habana. 2010: Pág 71.

V

Valores:

“... constituyen la unidad de lo objetivo y lo subjetivo, de lo emocional y lo racional, el cual se da sobre la base de la exigencia y necesidades humanas históricas concretas que se expresarán en los valores a través de los intereses individuales y sociales, aspiraciones y anhelos, por lo que constituyen una autoafirmación de la condición humana.”

Fuente: Chacón Arteaga, N. Moralidad y ética de los jóvenes. En: CD-Rom. Axiología y valor de la juventud cubana. ISP. “EJ. Varona”. La Habana. 2003. p. 60.

Vivencial:

“Es el método que surge a partir de la experiencia vital del mundo, de la vida, de la cotidianeidad, ya que lo cotidiano de la vida humana en el sentido fenomenológico, es la experiencia, la vivencia, la investigación sistemática de la subjetividad, es decir, se destaca el énfasis sobre lo individual, lo subjetivo. Las técnicas instrumentales de recogida de datos serían la grabación de conversaciones, anécdotas personales, historias de vida, entre otras.”

Fuente: Glosario de Términos de la Educación Avanzada. UCPEJV. EN: CD-Rom. Doctorado en Ciencias Pedagógicas. La Habana. 2010: Pág 72.